



ÓRGANO OFICIAL DEL CENTRO DE ASTURIANOS EN MADRID

PATROCINADA LA SECCION DE ASTURIAS,
POR EL EXCMO. SR. D. RAMON DE CAMPOAMOR

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

PATROCINADA LA SECCION DE GALICIA,
POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO ROMERO ORTIZ

TOMO IV

MADRID 28 DE ABRIL DE 1882

NUM. 12

LA ILUSTRACION es campo neutral abierto á la libre manifestacion de todas las ideas, y no responde ni se hace solidaria de las opiniones de sus colaboradores. Se reserva la propiedad literaria y artistica de los trabajos que publica.

SUMARIO

TEXTO: Revista decenal, por D. Alfredo Vicenti.—Cervantes, por D. José María Sbarbi.—Recuerdo á Cervantes, por D. Antonio Balbin de Unquera.—Una visita á la fábrica nacional de Trubia, por D. Genaro Alas.—La exposicion de bellas artes en Viena, por D. Ignacio Leon y Escosura.—Actualidades científicas: las hazañas de Gulf-stream, por D. Octavio Lois.—Viajes en la América del Sur (República Argentina), por el capitán del ejército nacional D. César Valcárcel (continuación).—Boletín de la emigración.—Vision dantesca, por D. José Ogea (continuación).—Aguas termales de la costa cantábrica, por D. M. P.—D. Juan del Valle y Alvarez, por D. A. R. H.—Boletín demográfico-sanitario del Noroeste y Norte.—Centro de Asturianos en Madrid.—Nuestros grabados.—Disposiciones oficiales.—Misceláneas.—Noticias regionales de Vascongadas, Galicia, Asturias y Santander.—Dirección general de Beneficencia y Sanidad.

GRABADOS: D. Miguel de Cervantes Saavedra: cclxvi aniversario de su muerte.—Asturias industrial: Vista de la fábrica de Trubia.—Bellas artes: ¡Aqui, aqui! (grupo de tierra cocida, del escultor gallego D. Isidoro Brocos).—Antigüedades de Galicia: Mosaico de la calle de Batitales, en Lugo.—Golfo de Méjico: El famoso Gulf-stream, impetuoso río de agua caliente.

REVISTA DECENAL

Por 237 votos pasó en el Congreso á última hora de la noche del 22 al 23 el tratado franco-español, contra el cual tan cruda guerra habían hecho los catalanes.

Sin recelo puede decirse que en este resultado tuvieron y tomaron parte la mayoría de los españoles.

Por 152 sufragios fué desechada en la tarde del 24 una proposicion en la cual se pedía al Gobierno que aplicase á la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, en vez del nuevo tipo de 16 por 100, el antiguo de 21.

Se puede afirmar que por esta vez la nacion entera votó con la minoría.

La rebaja ofrecida por el ministro de Hacienda no constituye, en efecto, sino un temeroso recargo, y ha venido á ser como un cebo puesto al infeliz contribuyente, en cuyo perjuicio resulta, pese á la lógica, al sentido comun y á la aritmética que 16 reales ó 16 pesetas, valen y cuestan muchísimo más que 21.

Pueblos hay, v. gr., algunos de la provincia de Búrgos, que se ven sometidos al fabuloso gravámen de 1.900 por 100; son muy escasos los que de la rancia económica hayan salido pagando nada más que el doble, y apenas si llega á 70 ú 80 el número de los beneficiados.

¿De qué modo ha podido suceder tal? no faltará quien pregunte.

De un modo muy corriente y muy sencillo.

La mayor parte de los delegados clasificaron en casi toda España como terrenos de primera clase no pocos de tercera, y asignaron fantástico valor imponible á innumerables montes de propios y comunes.

Pero falta todavía el complemento.



MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

266º ANIVERSARIO DE SU MUERTE

(23 de Abril de 1616).

A las provincias que de tiempo atrastienen declarada su riqueza, niégaseles ahora la prometida gracia, á pretexto de que existen errores de monta en las cédu las respectivas.

Esto sabido, juzguen los lectores, y dígnanos si bastarán 152 votos para cohonestar é imponer semejantes absurdos.

**

Cumplieron ayer los 36 años justos.

A principios de Abril de 1846 habiase sublevado Galicia entera al grito de ¡Viva la Constitución! ¡Muera Narvaez! ¡Fuera extranjeros! (tratábanse entonces las bodas de las dos hijas de Fernando VII con dos príncipes de la casa de Orleans) ¡Abajo el sistema tributario, los aranceles y los consumos! tomando parte en el alzamiento uno de los batallones del regimiento de Zamora, los provinciales de Segovia, Gijón y parte del de Oviedo, el escuadrón de caballería de Villaviciosa, la Guardia civil y multitud de estudiantes y patriotas; por todo lo cual hubiéranse creído inminentes é inevitables la derrota del Gobierno moderado y el desquite del general Espartero.

La junta superior, constituida en Santiago, decretó desde luego la supresión del sistema tributario y de la policía, la reforma del plan de estudios y de los aranceles de 1845; dispuso en seguida la modificación del derecho de consumos, el desestanco de la sal y el arreglo del culto y clero; ordenó el alistamiento de una milicia formada por licenciados del ejército, recaudó fondos, hizo derramas, y tuvo, por último, á modo de *Gaceta* un periódico titulado *La Revolución*, del cual tan sólo se publicaron tres números, escritos por el malogrado é ilustre Antolin Faraldo, secretario y *factotum* de la junta susodicha.

La insuficiencia de D. Miguel Solís y Cueto, no ménos probada que su valor y patriotismo, los celos de algun otro caudillo, superior á aquél en jerarquía militar, la falta de unidad para la acción y de energía para la resistencia, el recelo mutuo, la traición unas veces real, otras supuesta, y multitud de contrarias circunstancias, desbarataron bien pronto esta gloriosa é imponente tentativa, cuyo triunfo hubiera adelantado en 22 años el definitivo de la libertad española.

El general D. José Gutierrez de la Concha, enviado á toda prisa de Madrid, después de pactar secretamente con uno de los jefes de la insurrección, dejó caer sobre Solís, batióle en los llanos de Cacheiras, siguió tras él el sable en mano, y á vueltas de un día de lucha heroica en las calles de Santiago y ante el ex-monasterio de San Martín, hízole prisionero.

¡Fecha memorable la del 21 de Abril para la buena ciudad de Compostela, anegada en sangre, y por última vez vencida!

Sus patricios, sus estudiantes y sus obreros, á quienes el grito de independencia lanzado por Faraldo, cuando ya no quedaba remedio alguno, había enardecido, caían en Santa Susana, en el camino Nuevo, en las plazas y hasta en los tejados, ó se alejaban en demanda de los cercanos montes; los militares, caían todos reclutas y gallegos, caídos ya los cartuchos, se dejaban matar ó se rendían, y los soldados de Concha entraban á viva fuerza en las casas, con la doble furia de vencedores y hambrientos.

¿Por qué no oyó Solís los consejos de Velasco? ¿Por qué, en vez de procurarse una fácil y honrosa retirada, prefirió buscar, no abrigo, sino prision tras los muros del ex-convento benedictino?

Leal y caballeresco, esperaba el auxilio de su otro colega, cuyas tropas, lejos de concurrir al puesto del honor y del peligro, estaban ya á aquellas horas, ó en dispersión, ó á las órdenes del Gobierno, y era ya tarde cuando quiso encomendarse á la fuga.

No hay para qué describir el final de la tragedia. Al pié de un vallado de la entonces aldea de Carral, y al anochecer del 26 de Abril de 1846, fueron inicua mente fusilados los dos jefes Solís y Velasco, y los capitanes Jacinto Daban, Fermín Mariné, Manuel Ferrer, Ramon J. Llorens, Juan Sanchez, Ignacio de la Infanta, Santiago de Lallave, Francisco Marquez, Juan Martinez y Felipe Valero.

A los pocos días sufrió igual muerte el alférez D. Antonio Samitier en la ciudad de Betanzos...

Casi todos, los vencedores y los vencidos, duermen á la sazón el sueño eterno.

¡Gloria á los mártires! ¡Olvido y paz á los verdugos!

**

Sin perjuicio de estudiar y tratar debidamente la cuestion, creémonos obligados, para no perder tiempo, á denunciar desde luego ante el Gobierno y el país el singular abandono de que están siendo víctimas las partes occidentales y meridionales de Asturias.

Desde Lluarca y Belmonte bajan hasta el puerto de Leitiriegos, y se hallan en explotación, dos importantísimas carreteras, que debieran cruzarse en Villager, y continuar respectivamente á Leon y Ponferrada.

Pero hé aquí que las dos, ó mejor dicho las cuatro, mueren en el valle de Laciaña, en donde á viva fuerza tienen que hacer alto viajeros y mercancías.

No se crea, al leer esto, que la solución de continuidad alcanza gran desarrollo y reconoce por causa un número mayor ó menor de obstáculos invencibles. De una á otra extremidad de las citadas veredas no median sino cinco kilómetros, ó séase la distancia comprendida entre Caballos y Rio-Oscuro.

Es el caso que los dueños del terreno (monte bajo y punto ménos que inútil), considerándolo con patente mala fe como de edificación, exigieron por el correspondiente al trazado, la enorme cantidad de 70.000 pesos; circunstancia que bastó para alarmar la justa desconfianza del Gobierno, y dar origen á un expediente, de cuyo término y resultados nada bueno se puede esperar, considerados nuestros antecedentes y trámites administrativos.

Entre tanto, continúan interrumpidas las comunicaciones entre Castilla y Asturias, y hállanse convertidos los caseríos del valle, para provecho de algunos especuladores, en otros tantos almacenes, donde los pescados, mariscos, granos, frutas y jamones procedentes de Lluarca, Salas, Belmonte, Cangas de Tineo y Grandas, así como los cereales, legumbres, paños y vinos castellanos y leoneses, á la fuerza se estacionan, y pagan copiosísimo tributo.

En vista de todo lo cual nos atrevemos á preguntar, áun en la seguridad de no obtener respuesta.

—¿Para cuándo reserva el Gobierno la ley de expropiación forzosa?

Y cuenta que en los lugares citados y próximos se están perdiendo, á falta de salida, mármoles de Rengo tan excelentes como los mejores de Italia, é inmensos depósitos de carbon, destinados sin duda á servir de combustible el día en que llueva fuego del cielo sobre la exhausta superficie del mundo.

**

Al fin va á ser un hecho lo que hasta ahora no era sino una esperanza y un proyecto para la provincia de Navarra. Nos referimos á la construcción de una red general de tranvías.

Entre los representantes del Banco Agrícola de Madrid y la diputación provincial, acordóse, á 20 de Abril, el contrato por el cual aquel establecimiento se obliga á realizar dicha empresa, y da como garantía la cantidad de 500.125 pesetas, equivalente al 5 por 100 de la suma en que se han presupuestado las obras. El plazo señalado para la construcción de las principales no excede de tres meses.

Sabido es que á Navarra no le faltaban sino vías de comunicación para competir en riqueza con las más privilegiadas regiones de la Península. A causa de esta deficiencia, sufrían considerable pérdida sus productos ántes de llegar, á fuerza de grandes rodeos, hasta las líneas de Bilbao á Tudela y de Castejon á Miranda.

A obviarlo todo, viene ó vendrá el tranvía, en el cual, por ser de vapor, podrán circular rápida y económicamente, así los viajeros como los productos.

Felicitemos de corazón á los navarros, calculando el inmenso desarrollo que en breve plazo, y por tan sencillos medios, está llamada á alcanzar su riqueza agrícola.

**

Nada tan extraño como lo que en nuestro país acontece, en lo que toca á protección y libre-cambio.

No sólo los levantiscos catalanes protestan contra los tejidos franceses, sino que cada provincia y cada comarca, á trueque de salvar los productos y materias de su especial monopolio, tratan peor que á enemigas y equiparan con las naciones extranjeras, á las otras provincias y comarcas.

Así se ve, en obsequio á los azúcares malos y caros de la estrecha zona malagueña, entorpecido y limitado el acceso de los buenos y económicos procedentes de la isla de Cuba; así se explica el actual y unánime clamor del reino de Valencia, en contra de la exposición elevada al Congreso por la importante casa santanderina de los Sres. Perez y Odriozola.

En esta exposición piden, la citada casa y la asociación de navieros y consignatarios de Barcelona, lo siguiente:

«Que se permita la entrada libre de derechos del arroz en estado bruto ó sucio, con la obligación de reexportar los productos que resulten de la limpieza en el plazo que se fije, ó de satisfacer los derechos correspondientes al arroz y residuos que no hayan sido reexportados; en el bien entendido de que los que suscriben se hallan dispuestos á sujetarse á las condiciones que la administración estime necesarias para garantizar sus intereses.»

Nuestros lectores habrán observado, después de leído el párrafo anterior, que ningún peligro se deriva del proyecto en contra de la producción nacional, y que sólo se trata de establecer, con ventaja para el comercio, navegación é industria del país, un nuevo é importantísimo tráfico, por cuyo medio proveería España al consumo de las provincias ultramarinas, tributarias hasta ahora de especuladores é industriales extranjeros.

Siendo el tráfico de arroces uno de los más considerables en el movimiento comercial europeo, y España la única nación marítima en que no se hace la preparación y limpieza de los procedentes del Asia, parecénos que no asiste ni asomo de razón á los valencianos, y que la tienen en cambio toda entera los señores Perez y Odriozola.

Como único argumento alegan aquéllos el de la posibilidad del fraude, y dan de barato que se introduciría por las aduanas, no sólo cantidad de arroces mayor que la declarada, sino también arroz limpio, ya preparado y dispuesto para el consumo.

Con indicar que los arroces indios difieren radicalmente en forma y en color de los valencianos, refutarán, si gustan, el flaco argumento la casa de Santander y los navieros y consignatarios de Barcelona.

Por lo que á nosotros toca, conste que, si en nuestra mano estuviera, otorgáramos lo solicitado á los sucios y á los limpios.

A hacerlo así nos obligaría, amén de la arraigada convicción, el conocimiento de lo que á estas horas, y en la misma ciudad de Santander, ocurre con la fábrica de jabones y bujías *La Rosario*. Cuando sus productos alcanzaban general aceptación en España y competían con los de las mejores perfumerías francesas é inglesas, absorbiendo casi todo el comercio de Ultramar, hé aquí que los propietarios se ven obligados á forzosa clausura á causa del error arancelario, por el cual queda equiparado el aceite de palma (verdadera grasa) con los aceites finos, y recargado de un modo insostenible el coste de las primeras materias.

Hé aquí la historia de siempre, y un dato más para el proceso de la llamada protección á la industria.

Amparo y favor á los que fabrican poco y malo; persecución y abandono para los que, en un exceso de absurda vanidad, aspiran á competir con los industriales extranjeros.

**

¡Dichosos los pueblos que saben estimar sus glorias y que hacen todo lo posible para obtener en lo futuro lo que legítimamente merecieron en lo pasado!

La comisión guipuzcoana que tuvo á su cargo la organización de los juegos florales de 1881, al dar cuenta á principios de Abril de los resultados del certámen, presentó á la diputación y al ayuntamiento de San Sebastian un proyecto de consistorio permanente, á cuya guarda se encomendasen el cuidado de propágar y conservar la lengua euskara, así como la organización anual de festivales y concursos.

La diputación, considerando la utilidad é importancia del proyecto y segura de que el *Consistorio permanente de Juegos florales* prestará un servicio inestimable al país, acaba de acordar, previo informe de los Sres. D. Sebastian de Córdoba, D. Benigno Arrizabalaga y D. Ramon María de Lili:

«1.º Que se preste decidido apoyo al pensamiento de crear en San Sebastian un Consistorio permanente de Juegos florales.

2.º Que se eleve á 500 pesetas la subvención anual con destino á los mencionados Juegos.»

¡Cuánto va de tierras á tierras y de diputaciones á diputaciones! dirán, de fijo, cuando tal sepan, los literatos y amantes de Galicia.

**

En un periódico madrileño hemos leído días atrás el presupuesto consignado para la construcción del mausoleo en que se han de guardar las cenizas de nuestro insigne almirante y compatriota D. Casto Mendez Nuñez.

Segun cuenta detallada, asciende el coste de todo á la inverosímil cantidad de 3.594 pesetas.

Lo cual ha inspirado á nuestro querido colega *La Voz de Arosa* las siguientes amargas reflexiones:

«No queremos averiguar cómo ha sido posible que; al tratarse del héroe del Pacífico, el más alto representante en nuestro tiempo de aquellos marinos españoles que fueron el asombro del mundo en Lepanto y Trafalgar, no tenga la madre patria más que tres mil quinientas pesetas para un mausoleo donde guardar sus cenizas. Permítasenos sólo dejar consignado que para tal héroe no corresponde tan ru'n monumento.»

Es verdad.

Pero, por fortuna, no recibirán, Dios mediante, esa mezquina hospitalidad los restos del gran marino; lo primero, porque Galicia en masa se opondría á la traslación en cuanto llegase el crítico momento; lo segundo, porque mientras se construya el *mausoleo de mármol con arreglo al plano* (valor 3.500 pesetas) y se abra una excavación de 325 metros cúbicos (á razón de dos pesetas el metro), y se hagan un macizo de mampostería (coste de 13'80) para colocación del pedestal, y trece centímetros cúbicos de análogo macizo (por 1'56 pesetas, ó séanse 6 reales y algo más de un perro chico), habrá habido tiempo bastante para suprimir, como ya se anuncia en voz baja, el departamento marítimo de Cádiz, con su panteón anejo de marinos ilustres.

Con lo cual permanecerán los restos y la sombra de Mendez Nuñez allí en donde tienen á la sazón modesta sepultura y apasionados amigos.

En la capilla del *Con*, bañada por las olas, á la cual diariamente concurren los marineros veteranos de la campaña del Pacífico; entre aquellos fidelísimos pescadores para quien el muerto es todavía, y será siempre, el bien querido D. Casto.

ALFREDO VICENTI.

CERVANTES

Nadie podrá extrañar que en una Revista como la presente, cuyas materias tienen por objeto una zona más ó ménos limitada, quepa un artículo consagrado á conmemorar el ducentésimo sexagésimo sexto aniversario del fallecimiento de CERVANTES, por dos razones; 1.ª, porque los grandes hombres pertenecen al arte entero; 2.ª, porque la ascendencia del *Manco de Lepanto* es gallega.

En efecto, no parece sino que preside un destino providencial al nacimiento de los varones ilustres, y que envuelve su cuna una niebla densa y misteriosa, para dejar á la posteridad el afanoso cuidado de investigar el sitio donde exhalaban su primer vagido: así vemos que siete ciudades de Grecia, es á saber, Esmirna, Rodas, Colofon, Salamina, Chio, Argos y Atenas, se disputan el lauro de haber dado á luz á Homero, en tanto que ocho poblaciones de España, esto es, Sevilla, Alcázar de San Juan, Alcalá de Henares, Madrid, Toledo, Valladolid, Esquivias y Consuegra, contienden entre sí acerca de ser exclusivamente suya la honra de haber medido en su recinto la cuna de CERVANTES. No seré yo quien vaya ahora (ó por lo ménos no es ese mi ánimo) á turbar la pacífica posesión en que, de algunos años á esta parte, parece estar la antigua Compluto respecto al particular que nos ocupa; sólo, sí, diré que mientras pruebas más satisfactorias para mí que las hasta de presente aducidas no vengán á traer á mi mente una convicción inapeable, creo y seguiré creyendo, 1.º, que Sevilla es la patria nativa de CERVANTES; 2.º, que, si no nació allí, desciende de alguno de los vástagos naturales de aquella ciudad; y por último, que, áun demostrado palmariamente el día de mañana que ni es natural ni originario de la Perla del Guadalquivir, todavía seguiré creyendo que aquel suelo fué, desde sus más tiernos años, su segunda cuna, que segunda cuna, y no otra cosa, es la instrucción que recibe el hombre en su primera edad, al convertirlo, de ente automático, en sér dotado de razón: verdadera segunda naturaleza que hará á CERVANTES, cuando ménos, hijo adoptivo de Sevilla. Ya se deja comprender que ni los dos primeros recelos que me asaltan, ni el ulterior convencimiento que embarga mi mente, son asuntos para tratados en esta ocasion, pues materias de semejante índole exigen, por lo vastas y delicadas, una serie de muchos y extensos artículos, cuando no un abultado volumen.

No sucede así por lo que respecta á la oriunde de nuestro héroe. Sabido es que el país originario de los *Cervantes*, llamados cervanteños á causa de la agilidad y robustez que los caracteriza, si hemos de dar crédito á la autoridad del P. Mtro. Sarmiento, está en Galicia, en la provincia de Lugo; áun cuando (y no sirva esto de rebajar en lo más mínimo la opinion de tan grave y sesudo escritor), tal vez no fuera aventurado el pensar que el nombre de *Cervantes* se deriva de *Servando*. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que de Galicia se derivó esta familia, extendiéndose siglos há por el reino de Sevilla, por el de Toledo y tierra de la Alcarria, y hasta allende los mares con ocasion de la conquista de Nueva España.

Ocioso sería, y sobre ocioso impertinente, el descender á decir ahora que dotó la naturaleza, ó mejor dicho la divina Providencia, á MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA de ingenio vivo, de invención rara, de atinado juicio y de un dominio poco ménos que exclusivo sobre la lengua patria; pues siendo tales prendas notorias á propios y extraños, equivaldría tal supuesto á sentar el de que el sol alumbraba y calentaba; pero como me veo obligado á decir ahora algo con motivo del fausto suceso que nos ocupa, pienso tratar, siquiera sea á vuela-pluma, de la serie de calamidades y contradicciones que aquejaron la existencia del *Manco*

sano. Al llegar aquí, quizás haya chocado á más de un lector el haber leído las palabras *fausto suceso*, tratándose, como se trata, de conmemorar una defunción y no un natalicio; á eso objetaré con las propias palabras de CERVANTES en su *Cancion á los Estasis de la B. M. Teresa de Jesús*:

Aunque naciste en Ávila, se puede
Decir que en Alba fué donde naciste;
Pues allí nace, donde muere, el justo.

La muerte del justo y del sabio son pues, un motivo de pláceme para la posteridad, ya que la vida más larga es corta, y supuesto que la vida no existe en este valle de lágrimas. ¡Cuántas no tendría que derramar CERVANTES!

El orden social, bien así como el de la naturaleza, cuenta sus fenómenos por millares. Uno de los más notables en aquel terreno es, á no dudarlo, la persecucion que de todo tiempo experimentaran los sabios por parte de sus semejantes, impulsados éstos casi siempre por el hábito de la más negra y corrosiva envidia. Cébanse por lo comun los pájaros en las frutas más sanas y exquisitas, y los insectos en las flores más vistosas y aromáticas; de igual manera el hombre de talento, el ingenio creador, aquel que día y noche no piensa más que en allegar preciados tesoros de ciencia á costa de sus intereses, si es que los tiene, y de su descanso, si es que lo conoce, y aún de su salud, si ya no la ha perdido, no para guardar, avaro, esos tesoros, sino para comunicarlos, pródiigo, entre sus semejantes, se contempla perseguido por las contradicciones de todo género que éstos le suscitan. Cierta que amanece un día en que al fin y á la postre acaba la sociedad por rendirle el tributo de admiracion y gloria á que se hiciera acreedor, pues la justicia, semejante en ocasiones al sol celado por las nubes más densas, tarde que temprano no puede por menos de dejar lucir sus fulgidos resplandores; pero tal demostracion tiene bastante parecido (y permítaseme lo vulgar de la frase) con el proverbial socorro de Escalona; porque así como cuando para apagar un incendio en aquella localidad llegó el agua después de extinguido y de haber hecho inmensos estragos, de igual manera acude tarde el agua del consuelo para apagar la fiebre ardiente originada de las necesidades y desventuras que pesan sobre el talento, pues, á bien librar, una losa funeraria es el muro de division que, ocultando sus cenizas, le separa del resto de la humanidad, denotando el lugar en que reposan. Para CERVANTES ni aún esa losa hubo.

No hay que hacerse ilusiones: siempre fué la desgracia compañera inseparable del ingenio, sin la cual sería de todo punto imposible que éste se despertara, se desarrollara, se fortaleciera. En efecto; la experiencia, gran maestra de los siglos y de las edades todas, enseña que sólo en un alma dilacerada por las angustias es donde surgen los grandes pensamientos; pues en tanto que el hombre que no conociendo otra cosa que la prosperidad y los placeres, que no sabiendo, en una palabra, lo que es dolor, es tan incapaz de concebir ideas elevadas como de abrigar sentimientos generosos, aquel que, por el contrario, se halla adiestrado en la alta escuela del sufrimiento, saca del foco de las contradicciones la energía suficiente para hacerse superior á la desgracia, elevándose sobre sí mismo y sobre sus semejantes, hasta llegar á posar sus plantas en la region de los héroes.

Pues tal fué la suerte que cupo á nuestro CERVANTES, como no podía menos de suceder. Aguzóse su ingenio en el yunque de las contradicciones y las penas, patentizando una vez más sus escritos que el talento, sin ayuda de los trabajos, es cual un rey sin súbditos, que el mismo fuego que lo abrasa sirve para hacerle que luzca con más esplendor, y que la adversidad es el gran motor que concentra el alma dentro de sus facultades, y la fragua donde adquiere el más fino temple para dilatar su elasticidad y comunicar nuevos bríos á su energía. Por eso, alzándose su pluma en alas de su magnanimidad, dijo en cierta ocasion: *Jamas me desamparó la esperanza de tener libertad; y cuando en lo que fabricaba, pensaba y ponía por obra no correspondía el suceso á la intencion, luego, sin abandonarme, fingía y buscaba otra esperanza que me sustentase, aunque fuese débil y flaca.* «¡Secreto admirable para no rendirse jamás al infortunio y mantener la fortaleza propia del hombre!» exclama aquí uno de sus más decididos panegiristas (1).

En efecto; la vida de nuestro compatriota fué una serie no interrumpida de calamidades. No es esta tampoco la ocasion de pintar, porque nuestros lectores no lo han menester, si sólo la de recordar los sufrimientos espirituales y corporales que experimentó el ya manco en Lepanto durante su cautiverio en Argel; sufrimientos acrecentados en atencion á ver fracasadas sus repetidas tentativas de libertad para sí y sus compañeros de infortunios, y á haber excitado contra su persona la más exquisita vigilancia por parte del inhumano Azan, quien *no dió ya por seguros sus cautivos, su reino y sus bajetes, si no tenía asegurado por sí mismo al manco español, según las propias palabras de nuestro héroe.* Tampoco lo es ahora de describir lo penoso y aflictivo de una vida arrastrada entre los lóbregos muros de una cárcel, lugar donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitacion, ya pesando una excomunion sobre su cristiana existencia, como en la prision de Andalucía, ya, tal vez por haberle obligado su estrechez á malversar los fondos de que era depositario, como en la Mancha, ora por verse complicado en una causa de asesinato, cual en Castilla la Vieja. Pero lo que sí nos atañe consignar es que existe cierta clase de persecucion indirecta contra el talento, tanto más lamentable por más embozada, la cual, pudiendo hacer el bien en ocasiones, deja de hacerlo, y porque no parece sino que toda habilidad lleva envuelta en su índole misma una especie de castigo ó maldicion, tan lejos de producir en el individuo que de ella se encuentra adornado un descanso ó alivio á su existencia, esta fase, quizás la más dolorosa del fenómeno social que como sobre áscuas venimos considerando, y que al primer aspecto tiene vislumbres de paradoja, dejará de parecerlo á algunos de nuestros lectores después de haber evocado el testimonio de dos hechos irrefragables que acrediten nuestra asercion.

Spongamos, y esto no es nada raro, que en la cámara de un magnate recaea la conversacion sobre un sujeto cuyos relevantes servicios yacen en el olvido más injusto; pues bien, tan lejos de hacerse lenguas los áulicos que lo rodean, tocante á los méritos contraídos por dicho sujeto, se remiten al silencio, si ya no es que

(1) D. Mariano de Rementeria, en su *Manual alfabético del Quijote*.

divierten mañosamente la conversacion hacia otro asunto, ó, lo que es mil veces peor, si no tratan de empañar su mérito mediante los dardos de la rastrera emulacion; con que sigue el interesado siendo merecedor y no recompensado como ántes... Pues algo de esto pasó con CERVANTES. Después de haber prestado heroicos y eminentes servicios á su patria, vertiendo su sangre en defensa de ella é ilustrándola con su pluma, sucedió que cierto día en que se hallaba asomado á uno de sus balcones Felipe III, con objeto de esparcirse, vió á lo lejos á un estudiante que, leyendo un libro, suspendía de vez en cuando la lectura, dándose repetidas palmadas en la frente, á que acompañaban estrepitosas carcajadas y visibles demostraciones del mayor alborozo. *O ese estudiante está loco, ó lee las aventuras de Don Quijote*, prorumpió el monarca; y averiguado por los palaciegos que era esto último, todos ellos enmudecieron tocante á la precaria situacion del autor, cuando ni buscada podía presentárseles coyuntura más oportuna para tratar de endulzar un tanto la acibarada y penosa existencia de aquel anciano, digno de mejor suerte, excitando á favor suyo la munificencia del rey. ¡Cuánto no ganarían algunos potentados si, dando oídos por sí mismos á las quejas del mérito postergado, desentendieran de tantos viles lisonjeros como los rodean, los cuales, por acreditarse de celosos para con sus señores, les impiden se hacer el bien que pudieran y debieran dispensar, poniéndolo en ridículo más de una vez!... Verdad es que, en último resultado, para ellos hacen. Pero sigamos.

En otra ocasion aconteció que, habiendo deseado unos caballeros franceses conocer personalmente á nuestro autor, y queriendo saber de antemano qué posición ocupaba en la sociedad, como se les manifestase que era viejo, soldado, hidalgo y pobre, dijo uno de ellos: *¿Pues á tal hombre no le tiene España muy rico y sustentado del erario público?* A lo que replicó otro: *Si necesidad le ha de obligar á escribir, plega á Dios que nunca tenga abundancia, para que con sus obras, siendo él pobre, enriquezca al orbe entero; todo lo cual podrá ser muy honorífico, pero que, convertido en sustancia, viene á decir: Trabaje, sufra, no descansa día ni noche ese individuo, para que instruya, ó divierta, por lo menos, al resto de la humanidad; y después... si se muere de hambre, ya lo enterrarán...* No; tanto como eso no podrá suceder nunca, pues la divina Providencia, que cuida del sustento del insectillo que revolotea por los aires, ó que se desliza bajo la menuda yerba, ¿cómo había de dejar de proveer al mantenimiento de su hechura predilecta, el hombre? Pero aún en esta ocasion había de verse lesionado el amor propio de nuestro héroe, al tener que deber su subsistencia á la caridad que le dispensaran el primado de las Españas D. Bernardo de Sandoval y Rojas y el noble conde de Lemos; más claro: CERVANTES consumió sus días perteneciendo á la primera de las tres clases en que dividió Mirabeau la sociedad, cuando dijo: *No conozco más que tres modos de vivir en el mundo: fuerza es ser mendigo, ó ladrón, ó asalariado.* Con corta diferencia, tal ha venido á ser, en último resultado, el galardou que, por regla general, cupiera en suerte á la mayoría de los ingenios durante su vida. Honra, y no pequeña, alcanza ciertamente la descendencia del individuo á quien se tributa después de muerto el culto debido á su egregia memoria; pero también es preciso confesar que la consideracion que se le escatimara durante su existencia, sobre recaer en notable perjuicio de su bienestar, redunda en gran mengua de sus coetáneos. Por eso nosotros, al aceptar el encargo que en la presente ocasion nos hiciera el digno y desprendido fundador-proprietario de esta Revista, cuyos desvelos por colocarla á la altura de las primeras publicaciones de este linaje en Europa son harto notorios, hemos creído interpretar sus sentimientos, si no dignamente, al tenor de lo que se merece el asunto y de lo que esta Revista se merece tambien, al menos lo mejor que posible nos ha sido en la esfera de nuestro leal saber y entender, y dada la medida de nuestras escasas fuerzas. Se nos tachará, tal vez, de haber recargado de carmin y hermellon nuestra paleta, con que ha resultado el cuadro demasiado subido de color; ¿por dónde se podrá asir el pulmon del ingenio que, sin necesidad de comprimirlo, no fluya sangre en abundancia?... Una brochada más, y concluyo.

Muchas, muchísimas veces, pensando á mis solas acerca de la situacion tan precaria que afligió la existencia de CERVANTES, me he preguntado: «Si hubiera vivido en nuestra época, en medio del rebajamiento casi general que aqueja á la sociedad moderna, ¿en qué partido se hubiera afiliado?...» Y siempre he acabado por decirme: «Lo más probable es que, abundando en el sentir del filósofo Aristides, hubiera contestado él á semejante pregunta: *Yo no sigo partido alguno, por no autorizar injusticias.*» Así era de esperar, atendido á su probidad y á la independencia de su carácter. Resultado: que lo mismo hubiera medrado en el siglo décimonono. Bien es verdad que aún le quedaba otro partido que poder abrazar, con lo cual le hubiera lucido más el pelo, granjeando honra y provecho juntamente: el de *meterse á torero*.

JOSÉ MARÍA SBARDI.

RECUERDO Á CERVANTES

Hojeando dias pasados el *Gran Diccionario* de Larousse y deteniendo la vista en el artículo *Cervantes*, por el cual muchos extranjeros que desconocen nuestra lengua y los trabajos de Navarrete y Clemencin habrán de juzgar al príncipe de nuestros ingenios, encontramos ciertos datos, que recomendamos á los cervantistas, porque no creemos que con ellos estén del todo conformes. Ocupa el artículo cerca de diez columnas, y se divide en dos partes, una biográfica y otra crítico-literaria de las obras del manco de Lepanto. Comienza comparándole con Homero, porque se lo han disputado como hijo varias ciudades, y añade que el problema del lugar donde nació quedó resuelto en 1765, año en que se encontró su partida de bautismo en los archivos del Vaticano. Más adelante dice que, desde 1588 á 1593, «recurrió á los conocimientos en derecho que adquiriera en las Universidades.» Da por supuesto que el duque protector de Cervantes fué el de Béjar, y que en el palacio de este magnate ocurrió la célebre disputa de sobremesa con el clérigo, de que da cuenta en el *Quijote*, refiriéndola á la casa de los duques; explica por la aparicion del *Buscapé*, que traduce *L'Enigme*, toda la reputacion de *El Ingenioso Hidalgo*; refiere, con Merimée, que los individuos de la embajada francesa en Madrid solicitaron visitar á Cervantes, y que

al salir de su casa censuraron á España porque le dejaba vivir y morir en la miseria; y por último, cree que un aragonés, autor dramático, fué el autor del *Quijote*, llamado de Avellaneda, sin mencionar la célebre cuestion relativa á Fr. Luis de Aliaga, confesor del rey. Por último, presenta el análisis y juicio de las comedias y novelas ejemplares, dejando al lector que haga para su uso el del *Quijote*, porque lo ha omitido el autor del artículo á que nos referimos.

Los que hayan consultado la excelente obra del sabio Fernandez de Navarrete, y sobre todo su *Ilustracion primera*, no podrán menos de extrañar la primera noticia extractada de Larousse y relativa á la patria de Cervantes, como tambien la de que había estudiado la jurisprudencia y que recurrió en algun tiempo á utilizar sus conocimientos en derecho, no sabemos en qué forma. Verdad es que estudió algun tiempo en Salamanca y que allí adquirió el conocimiento práctico de las costumbres escolares; pero tambien lo es que sus contemporáneos le llamaron *ingenio lego*, «porque no tenía grados ni certificaciones de facultad mayor, y en su tiempo muchos creían que para ser sabio era preciso haber obtenido las borlas en una Universidad (son palabras de Navarrete), ó cursado en ella el estudio de las llamadas facultades mayores.» No es ni puede ser exacto que la celebridad del *Quijote* desde los primeros tiempos se debiese á la publicacion del *Buscapé*, haciéndose con esta obra Cervantes su primer Benjumea, porque estas conjeturas, según el biógrafo ántes citado, fueron conservadas solamente por una tradicion poco general y conocida hasta nuestros tiempos, é impugnada últimamente por el Sr. Pellicer con varios hechos y reflexiones propias. Y más adelante dice: «No debemos creer que Cervantes intentó manifestar con este opúsculo el fin principal de su novela, que había ya declarado sin rebozo en el prólogo, sino levantar el velo de algunas alusiones y parodias á sucesos recientes ó personas conocidas, cuanto bastase á estimular la curiosidad de los lectores para vislumbrarlas ó percibir las y admirar su ingenio.» En cambio de estas noticias, algun tanto inexactas ó que dan por hechos comprobados datos conjeturales, Larousse recuerda en su artículo biográfico el dicho de Felipe III, relativo al estudiante que á orillas del Manzanares leía el *Quijote*, y la noticia dada por el licenciado Francisco Marquez de Torres Lara, de la embajada francesa, que pasó á visitar á Cervantes y censuró amargamente el abandono en que le dejaba su patria. El día en que ocurrió este suceso tan glorioso para nuestro ingenio, aunque no tanto para nuestro país, fué el 25 de Febrero de 1615. Excusado, aunque no inútil, será decir que no era tan visitado por los literatos y escritores á quienes sonreía la fortuna, y que sólo por cultivar las musas españolas tenían ya un motivo de rivalidad con el ilustre novelista.

El *Quijote* figura en primer término entre las obras que han merecido numerosas traducciones. Inglaterra solamente le ha consagrado ocho ó diez versiones al menos, y sabido es que el orgullo británico traduce el menor número posible de obras extranjeras, y menos aún de las que son de puro recreo. Un gran prócer y literato inglés, ya en avanzada edad, aprendió nuestro idioma sólo por leer dicha obra en el original; nuestro malogrado amigo D. Adolfo Rivadeneira nos lo cita como leído por magnates en *Persia*. Los orientales no pueden menos de celebrar las hazañas del *Rustan* de la andante caballería. La obra de Cervantes tiene marcado el sello de las verdaderamente grandes, en que los doctos y los ignorantes pueden leerla con la misma complacencia, y siempre para encontrar en ella algo nuevo. Y se multiplican las ediciones extranjeras y las versiones, á pesar de ser en parte verdaderamente intraducible, por el gran número de frases familiares que por donde quiera ofrece este libro.

Sus personajes tienen, con ser ideales, toda la encarnacion, todo el relieve de los históricos, y la crítica moderna lo comenta incesantemente, descubriendo cada día en sus páginas bellezas y secretos en que sin duda los lectores de los anteriores no habían reparado. Los que han querido injustamente censurar la literatura española, no lo han hecho sin rendir un tributo de admiracion al *Ingenioso Hidalgo*. Las letras españolas, dijeron, tienen un libro bueno, y es aquel en que se pone en ridículo á los otros. La frase no es verdadera, pero sí de las que se llaman brillantes, y el elogio es digno de consignarse, aunque no estemos conformes con el concepto que encierra.

La fecha que acaba de pasar en la segunda mitad de Abril, la que nos hace pensar en Cervantes, es un monumento para España. Cuando las naciones desaparecen, sus literaturas quedan, y las que cuentan un nombre como el de Cervantes, á quien hoy consagramos este recuerdo, tienen asegurada la inmortalidad, en cuanto es dado gozarla á las caducas obras de los hombres.

A. BALBIN DE ÚÑQUERA.

23 de Abril de 1882.

UNA VISITA A LA FABRICA DE TRUBIA

El establecimiento principal de nuestra artillería, cuya vista, reproducida de una fotografía, publica en el presente número LA ILUSTRACION CANTABRICA es, no sólo motivo de legítima satisfaccion nacional, sino origen de beneficios innegables para nuestra provincia; cuánto le debe la industria asturiana, lo ha dicho hace pocos dias un conocido industrial, extranjero por su cuna, pero paisano nuestro por su amor á Asturias. Recientemente asistimos, galantemente invitados por nuestros compañeros en la profesion militar, á un acto culminante en la historia fabril de Trubia; pero como algunas otras cosas vimos dignas de ser apuntadas, y algunas otras averiguamos merecedoras de atencion por parte de los asturianos, vamos á entretener la de nuestros lectores por algunos momentos.

I

LA FUNDICION DEL CAÑON DE O, 25.

Proyecto del conocido artillero D. Artemio Perez, este cañon es el mayor fundido en España hasta el día; los que le siguen en tamaño exigieron próximamente 19 toneladas de hierro colado, mientras que éste ha necesitado 41; el esfuerzo, pues, ha sido grande, y si se tiene en cuenta el estado no muy próspero de la Fábrica, podemos decir, aunque de ello se resienta su modestia, que honra á los capitanes Ordoñez y Cubillo, que tan fructuosamente lo han intentado, auxiliados por el celo y luces de sus jefes y compañeros.

Figúrese el lector un vasto edificio poligonal; en seis lados de



este polígono existen sendos hornos, en los cuales puede liquidarse una carga de 45 quintales de hierro; en dos costados diametrales, dos hornos nuevos y capaces de 70 quintales, han hecho posible la magna operación. En un punto cercano á los dos hornos centrales, una profunda fosa de nueve metros recibe un molde de arena refractaria, compuesto de trozos y provisto de orificios en toda su extensión; concéntrico á este molde, que ha de dar á la pieza su forma exterior, va un cilindro, revestido también de arena refractaria, y en cuyo eje hueco se aloja el tubo de una bomba; con la misma arena se forma una canal, en la cual desembocan otras que parten de las portezuelas de los hornos, y la colectoras va morir en dos grandes canchilones que coinciden con los bebederos. Cuando la carga de los hornos está en buen estado de fusión, de lo que avisa el aspecto del caldo (á los prácticos en el asunto, pues á los que no lo somos sólo se nos ocurre cerrar los ojos ante un insoportable resplandor) destápanse sucesivamente, y á la voz del capataz encargado, las portezuelas, y por ellas sale un raudal de fuego que baja al fondo de la fosa para entrar en el molde por los orificios de que hemos hecho mérito. Divísase en el fondo del pozo un disco de fuego que sube y sube rápidamente para el espectador indiferente, con atormentadora lentitud para el oficial responsable de la operación. La razón de su inquietud es muy sencilla; la colada no puede interrumpirse, los hornos están al máximo de carga, y si las impurezas del lingünte, ó la frialdad de los hornos, ó cualquier otra causa imposible de prever disminuyen la producción del líquido en alguna tonelada, la operación fracasaría. Claro es que un horno más haría desaparecer este motivo de temor; pero en el caso á que nos referimos se había quemado el último cartucho, y era preciso que la prevision teórica tuviese exacta y matemática realización; y como buenos amigos del capitán Cubillo, los pocos que presenciábamos esta fiesta técnica, participábamos de su emoción; con nosotros la compartían los atezados operarios, que con verdadero furor movían y removían dentro de los hornos sendas barras de hierro para ultimar la liquefacción del metal, deseosos de que sus jefes obtuviesen la justa recompensa de los desvelos que ellos presenciaban, y que, apreciados en lo que valen, son el más firme fundamento de esa disciplina á la moderna, que es la fuerza vital de establecimientos como Trubia. Por fin, á los dos minutos de empezada la operación, cuando apenas algún horno vomitaba perezoosas escorias en vez del ansiado líquido, gritó el capataz: «ya hemos llegado á la mazarota.» La operación había logrado feliz término; y miétras nuestros amigos colman de plácemes á sus directores, explicaremos nosotros lo que falta para formarse idea de ella. La mazarota es una masa de hierro destinada á contener todas las impurezas del caldo que por su menor densidad suben á este depósito, el cual desaparece en las sucesivas operaciones á que se somete el tubo fundido para ser convertido en pieza de artillería; así, pues, en cuanto hay mazarota hay seguridad de que el metal que ha de quedar formando el cañón es puro.

Antiguamente esto sólo se exigía; hoy los adelantos de la ciencia no se contentan con tan poco. Fundido el cañón en hueco, es natural que el líquido empezará á enfriar por las dos superficies; como el hierro se contrae al solidificarse las capas exteriores van estrechando á las líquidas interiores y éstas serían las que poseerían mayor resistencia; pero como las que forman el ánima de la pieza son las que más inmediatamente soportan el esfuerzo de los gases de la pólvora, hoy día se favorece la disposición de éstas de la siguiente manera, que recibe el nombre de procedimiento Rodmann modificado. Por el cuerpo de bomba que atraviesa el núcleo central, se hace pasar constantemente una corriente de agua fría; á 4 grados entraba el día pasado; el calórico que ésta roba es considerable, por la gran capacidad calorífica del agua, y como suministrado por la masa líquida éste se coagula rápidamente en las capas del ánima, sobre las que vienen á apretar todas las otras, lográndose con esto que todas tomen parte en la resistencia á las grandes presiones de los gases en los disparos; esta es una de las invenciones que más han contribuido á realizar esos enormes efectos de fuerza que todos admiramos, sin que las piezas exijan un espesor extraordinario, y por añadidura inútil más allá de ciertos límites. La corriente se gradúa hasta lograr un aumento constante de temperatura en la salida; con un gasto de 33 litros por minuto se logró en la operación que nos ocupa que este aumento fuera de 36 grados al cabo de algunas horas.

Si la teoría no nos diera plena confianza en la conveniente disposición de la estructura molecular de la masa solidificada, la experiencia lo confirmaría; en una operación semejante, aunque de menor importancia, el caldo descompuso la capa de arena refractaria que envuelve el tubo de la bomba, el agua subió rápidamente de temperatura; una vaporización súbita de ésta produciría una explosión, seguida de una catástrofe horrible: suspender la entrada del agua, además de hacer fracasar la operación, era apresurar el momento del peligro; la sangre fría y la confianza técnica de los artilleros lo conjuró; se aumentó todo lo posible la velocidad del agua, y enfriada rápidamente la superficie de contacto, las capas exteriores, impotentes para resistir el esfuerzo elástico que se les exija, se resquebrajaron, desmostrando la influencia del procedimiento.

Aún algo hemos de decir del cañón de 25 centímetros; pero ántes, suponiendo al lector regularmente enterado de lo que es la fundición del cañón moderno, le rogamos nos acompañe á dar una vuelta por el establecimiento.

II

LA MÁQUINA MAILLARD, LOS NUEVOS TALLERES Y EL CAÑÓN SOTOMAYOR.

Conocer de antemano la resistencia y elasticidad de los hierros y aceros que emplea en sus productos, es cuestión importantísima para el fabricante, y muy especialmente para el artillero; la máquina Millard, modificación de otra antigua hecha por el artillero francés de este nombre, es en este concepto un auxilio inapreciable. Dos fuertes encastres de hierro abrazan una barreta de hierro ó acero, de diámetro y longitud arbitraria; un encastre es fijo, y el otro se mueve siguiendo al émbolo de una bomba hidráulica capaz de desarrollar esfuerzos de muchas toneladas; dos rayas hechas de antemano en la barreta de prueba y examinadas al microscopio acusan á cada instante, por su creciente separación, el estiramiento de la barra; y en un manómetro de

aire comprimido pueden seguirse las oscilaciones del esfuerzo libre, según que va salvando los diferentes límites de elasticidad que va ofreciendo la barra estirada; por último, un golpe seco indica que se ha llegado al límite de ruptura. No sólo para fabricantes, sino para físicos, es esta máquina de gran utilidad; ¡lástima que su precio de seis mil duros no la ponga al alcance de todas las fortunas!

A la espalda del antiguo taller de máquinas, donde las piezas son barrenadas, torneadas, rayadas, etc.; donde se hacen una infinidad de operaciones y construyen accesorios indispensables, se han construido dos naves que duplican el primitivo espacio; iluminadas por espaciosas puertas, comunicándose por arcos elegantes, coronados con una armadura esbelta, producen un efecto notable; las piezas de siete metros de largo y muchas toneladas de peso, pasan de una máquina á otra con gran facilidad, por medio de una grúa transversal; ésta consiste en un puente que va de paramento á paramento, rodando sobre rails; un carrillo puede recorrer el puente, y una cadena sin fin que cuelga de aquél, proporciona el tercer movimiento, indispensable para coger en un punto cualquiera del taller el peso que se quiere remover.

La satisfacción que nos produjo la vista de esta preciosa fábrica, se mezcló á un pequeño sentimiento al echar de menos la antigua rueda hidráulica, que pudiéramos llamar la madre del establecimiento; supimos, sin embargo, que aún no se la jubiló, y que va á prestar servicio en otra parte de la fábrica. Como élla iremos todos dejando el puesto á otros más aptos; ¡felices si al contemplar nuestra inutilidad merecemos un recuerdo para nuestra actividad pasada!

Después de los medios de hacer, era justo ver los resultados: uno de los que más partidarios cuenta en Trubia es el cañón de campaña, invención de nuestro querido amigo el capitán Sotomayor; al verlo, parece posible que, en caso de apuro, un robusto artillero lo salve en sus hombros; y sin embargo, cuando se coge el proyectil que dispara, cuando se pesa el largo cartucho de pólvora irregular que constituye la carga, cuando se oye el sonoro estampido y se ve el afuste retroceder con pujanza, hasta la cestonada de gola de la casamata de pruebas, se comprende que aquello no es un juguete, sino una poderosa arma, más temible por su misma movilidad. El capitán Sotomayor ha resuelto un problema importante; hacer piezas ligeras y potentes; es decir, poder poner en el aire mucho hierro con mucha velocidad, y esto arrastrado por pocos caballos, que es la parte floja de nuestros recursos militares; pero en los plácemes que merece su invención, aparte de la que toca á la ciencia artillera moderna, corresponde no escasa á los oficiales de Trubia, que con los adelantos fabriles realizados han hecho posibles las teorías que hace pocos años se calificaban de utópicas.

Por lo demás, es curioso en extremo presenciar las pruebas balísticas y de resistencia de un cañón; al ver un oficial tranquilamente sentado ante un teléfono, en una mano la pluma, otra sobre el cuadrante del telégrafo, junto á él un estado cuajado de números, y á su vista numerosos diagramas, todo se espera menos el trueno de un cañón, y todo se sospecha menos que se está midiendo tranquilamente la probabilidad de destruir una compañía de soldados ó de volar un barrio populoso desde algunos kilómetros de distancia.

III

REFLEXIONES IMPORTANTES

Algunas horas después de haber presenciado tan importantes sucesos y de haber contemplado mejoras de entidad en el vasto establecimiento, después de haber sido obsequiados particularmente por nuestros amigos artilleros, subimos al trote sostenido de un magnífico tronco, la cuesta de Trubia; y entre las frases de agradable conversación, no podíamos menos de distraernos para pensar en lo que quedaba á la espalda. Por de pronto, no comprendíamos cómo Trubia había estado hasta ahora sin comunicación telegráfica con los centros militares, ni férrea con el puerto de Gijón; felizmente, este estado de cosas, por demás extraño, ha de cesar muy pronto si el conocido señor Donon quiere, ó quien puede le obliga á que quiera. Después recordamos que aquella vasta masa de hierro fundido que en las profundidades del taller de fundición quedaba enfriando, y que aún á la hora en que esto escribimos será rojo tubo de hierro, ántes de convertirse en pieza de artillería, amén de las operaciones que requiere, ha de recibir un tubo de acero extranjero y un cierre, también extranjero, objetos que representan un gasto igual ó acaso superior al del resto de la pieza; y pensábamos que estando nuestras costas y nuestras plazas casi sin artillado, es un dolor que todos los años hayan de pasar la frontera algunos millones de reales para adquirir piezas Armstrong ó Krupp, ó para pagar productos de Essen, de Woolwich, del Creusot ó de cualquier otra parte. Tenemos la seguridad de que con el dinero necesario para la adquisición de 100 ó 150 piezas de grueso calibre, sería posible montar en Trubia su fabricación, y realizarla en el plazo de cinco á seis años; pues si bien es cierto que sería preciso gastar en ese plazo ochenta ó cien millones de reales, preferible sería hacer aunque fuera un empréstito con este objeto especial, á gastar la misma ó mayor suma en algo más de tiempo, pero en pérdida completa para el país, dando largas á la defensa del territorio, y sobre todo sin ayudar al fomento de nuestra industria; y si estas consideraciones pueden afectar á todos los españoles, la última es de naturaleza tal, que merece interesar á todos los asturianos, que deben calcular los beneficios directos ó indirectos (acaso más importantes) que el desarrollo de la fábrica de Trubia traerá á la provincia.

Pero al llegar aquí, nuestro pensamiento retrocedió algunos meses; á principios de este otoño, y hallándonos en Madrid, supimos que en el cuerpo de artillería existen dos tendencias opuestas, ambas respetables por la pureza de intenciones, pero muy desigualmente aceptables para los asturianos. Hay artilleros que desean dar preferencia á la fabricación de artillería de bronce, merced á la importancia que los descubrimientos del general austriaco Uchatius han hecho recobrar á este benemérito metal; si esta opinión predominase, la fundición de Sevilla recibiría incremento considerable, y las piezas de hierro y acero, indispensables para costa y plaza, ó se comprarían en el extranjero, ó se fabricarían en Sevilla, por la imposibilidad de que el Erario soportase los gastos de dos establecimientos de primer orden; esto sería la muerte de Trubia por anemia, que es la más segura en esta clase de vidas fabriles.

Asturias, si llegara el caso de entablarse la competencia entre Sevilla y Trubia, no debería quedar neutral: le importa mucho la solución del problema, y fuerzas sobradas tiene en la influencia de sus hijos preclaros para parar un golpe que sería fatal á su naciente prosperidad fabril. Y no se crea que para satisfacer sus legítimas aspiraciones le faltarán razones técnicas; nosotros, aunque no fuéramos asturianos, miraríamos como un colosal error la tentativa de aclimatar en Sevilla la fabricación en grande de la artillería de hierro y acero, y tampoco nos parecería acertada la adopción del bronce como metal de las piezas de campaña. Lo primero, porque hay en Trubia un capital considerable de máquinas y establecimiento de éstas que sería locura desperdiciar, y sobre todo, hay un personal, que hasta por la ley de selección y herencia, posee una aptitud que sólo se adquiere al cabo de muchos años, y lo diremos francamente, después de algunas generaciones; este personal no emigraría por una simple disposición gubernativa, y sin él el adelanto de la fabricación sería, si no imposible, muy costoso. Hacer de bronce toda la artillería de campaña tiene en su abono la gran existencia de este metal; pero pocos artilleros sostendrán que las piezas de bronce sean siquiera iguales á las de acero.

Por nuestra parte, creemos llegado el momento de llamar la atención de los asturianos hacia esta cuestión, y prometemos estar al corriente de los sucesos, y cuando lo creamos necesario, dar á éstos la necesaria publicidad. Nuestros paisanos reflexionarán si el asunto merece ó no su participación é interés.

GENARO ALAS.

LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES DE VIENA

VIENA 18 de Abril de 1882.

Sr. D. Alejandro Chao.—Mi querido amigo: Desde la famosa ciudad de los Dux, adonde acabo de llegar, poco puedo añadir á mis anteriores, ni menos ocuparme, siquiera sea brevemente, del asunto que me he propuesto tratar en las presentes cartas. En cambio, y aunque lo haga á grandes rasgos, hablaré á V. de los países recorridos desde la capital de Austria hasta Venecia, y ya que no sea más, verán los lectores de su apreciable Revista que si faltan noticias de la Exposición, sobra, por otra parte, la voluntad de serles útil.

Empezaré, sin embargo, por decir que un día ántes de salir yo de Viena se abrió la segunda sala belga, en la cual se encuentran varios cuadros medianos, y uno por extremo sobresaliente.

La *peste de Tournai en 1092*, que es el lienzo á que me refiero (y por cierto que de bien colosales dimensiones), es obra llamada á producir honda sensación en el mundo artístico. La composición es de hermosas líneas, de una gran belleza y de un clasicismo que quizás no se ha visto desde Rafael de Urbino hasta el presente, y cuya tradición se pierde. De color es flojo, porque sin duda el pintor belga no se aplicó tanto á esta parte del arte pictórico como al dibujo; así lo hizo también á su hora el amigo y protegido de Leon X, cuyos frescos del Vaticano son tan ideales de composición como secos de color. A pesar de ello, estoy seguro que es obra ésta que ha de dar gran fama á su autor, y que arrojará no poca gloria sobre Bélgica y su moderna escuela de pintura, cuyos artistas saben hacerse dignos de las glorias conquistadas por sus antepasados y maestros.

Dejé á Viena anteayer á las siete de la mañana, y gracias á lo hermoso del tiempo pude admirar de nuevo el incomparable camino que desde aquella ciudad llega hasta Venecia, ó cuando menos hasta Udine, pues desde esta última población el terreno, aunque feracísimo, es plano y falto de interés como todo el Lombardo Véneto. A la hora y media de abandonar la capital austriaca, empieza la subida del Semmering, ferro-carril el más importante de Europa, como trabajo, y tan pintoresco, que sólo puedo oponerle como un rival afortunado el Rocky-mounts, en los Estados-Unidos. El de Puerto de Pajares, cuando se haya concluido, dará una idea aproximada, pues el austriaco es más grande y continuado todavía que el de Asturias. Las montañas son más elevadas, y por lo tanto los precipicios mayores y más imponentes.

La parte pintoresca empieza en Gloggnitz, cuya aldea está ya á 1.378 piés del nivel del mar. El trozo de línea que á partir de dicho punto avanza como cosa de unos 30 kilómetros, costó quince millones y medio de florines (cuarenta millones de pesetas), y eso que la vía se construyó en un tiempo en que los jornales valían en toda Europa una tercera parte menos que en la actualidad. Desde la citada aldea de Gloggnitz el ferro-carril describe una curva que, por lo larga y violenta, recuerda la de la Bárcena de Santander, y el viaducto parece hermano del de Redondela, en Galicia. Durante media hora se atraviesan más de trece túneles y doble número de viaductos, todos ellos sobre los enormes precipicios que se encuentran en la famosa cadena de montañas que forma el antiguo límite de la Styria, cuya provincia es de gran interés para el paisista, sobre todo al tocar los límites del actual imperio. El ferro-carril es nuevo y acorta mucho la distancia de Viena á Venecia; tiene además otro ventaja; se evita el tocar en la antiartística Trieste.

Por lo que hace á Venecia, pocos serán los lectores que no la conozcan, cuando menos por las descripciones de poetas y novelistas; pero yo, por mi parte, puedo decir que la primera vez que la ví me encantó sobremanera, y que al visitarla hoy por cuarta vez la contemplo con más entusiasmo que nunca. Sus palacios no tienen rival, y sus iglesias son también únicas en su género. No tiene San Marcos la grandiosidad de líneas que Santa Sofía, (pues esto no lo consiguieron ni Miguel Angel, ni Brunelleschi en sus basílicas de Roma y Florencia); pero en cambio es superior en detalles á la hoy mezquita turca, y la aventaja en color. El pórfiro, el verde antiguo, el jaspe, el mármol de diversas especies, se encuentran con profusión varia, y á todos ellos, las emanaciones del agua salada dieron, como al resto de los edificios de Venecia, una armonía de tintas que no debió contribuir poco á formar los grandes coloristas venecianos. Los maestros encontraban fácilmente hermosos motivos para sus fondos en casas y palacios, aquí y allá esparcidos, completando el cuadro aquellas rubias de encarnación dorada, como se dice en el lenguaje de los artistas, de las cuales tanto partido sacaron el Veronés y Tiziano. Si éstos y Carpaccio Giorgione, Tintoretto, Canalotto y otros no hubieran vivido en esta ciudad, á buen seguro

que no poseeríamos hoy una escuela tan encantadora y famosa como lo fué la veneciana.

Una cosa me entristeció. Lo moderno invadió ya la vieja y pintoresca Venecia, privándonos en parte de lo que era para el artista objeto de sus mayores cuidados y preocupaciones. Las gondolas se verán bien pronto obligadas á desaparecer ante la tiranía de los vapores-ómnibus que ahora cruzan el gran canal. La parte del Adriático convertida en una sucursal de New-York-Hudson River y Easter River, trasladados á la clásica laguna, son, como si dijéramos, un verdadero anacronismo. ¿Qué dirían las sombras de Lorezano, Foscarini, Faliero, Veronesi, Leopardi, etc., si hoy abandonasen sus sepulcros?

No hay que dudarlo; las generaciones futuras no hallarán en pie ninguno de los nobles testigos de las antiguas grandezas que todavía llegaron hasta nosotros. Los lugares, los monumentos, cambian como los hombres. Séres y objetos tienen que dejar sucesivamente el sitio que ocupan, para ser reemplazados por otros nuevos. Es condición humana.

Suyo.

IGNACIO LEON Y ESCOSURA.

ACTUALIDADES CIENTÍFICAS

LAS HAZAÑAS DEL «GULF-STREAM»

El Gulf-stream es el río más grande y más original del mundo. En vez de brotar de la cumbre de una montaña, como la mayor parte de las corrientes fluviales, tiene su origen en el anchuroso golfo de Méjico; en vez de recorrer los campos, las quebraduras de los montes ó las tierras arenosas, se desliza por la superficie del Océano como una gota de aceite dentro de un vaso de agua; por diferenciarse de sus émulos terrestres, lleva su líquido templado entre dos inmensas murallas de aguas oceánicas frías, y sin duda, temiendo ser confundido con estas últimas, mantiene en su larga carrera un color azulado de añil, bastante apreciable á la vista de los navegantes.

Tan extraordinaria corriente del golfo sale por el canal de Bahama con una velocidad de cuatro nudos por hora y con un volumen de agua mil veces superior al del Mississippi y Amazonas; se dirige casi paralelamente á las costas de la América septentrional hasta los bancos de Terranova, donde la poderosa corriente polar, su antagonista en este punto, la obliga á declinar hacia Europa, dividiéndose el gran río en dos ramas (como se ve en el plano inserto en otro lugar de este número), una de las cuales se pierde en las regiones polares y otra desciende próxima á Inglaterra, Francia y Galicia, tomando rumbo á las islas Canarias, de donde parte, debilitada ya, á confundirse directamente en el golfo de su nacimiento.

El Gulf-stream es un maravilloso personaje, digno de figurar en las páginas de *Las Mil y una Noches* ó en las extraordinarias novelas de Julio Verne. Los hombres científicos y muchos afortunados académicos, reconocidos como sabios, no han cesado de *colgarle* inconsideradamente milagro tras milagro, y de atribuirle sorprendentes hazañas, que acaso jamás se le habrán ocurrido acometer.

—El Gulf-stream es la causa de las nieblas endémicas de Lón-dres, se ha dicho, y de las frecuentes lluvias de Galicia y de la benignidad del clima en la costa occidental de Francia y de las variadas producciones agrícolas de Noruega.

—Es el verdadero portador de los vientos fuertes y de las tempestades.

—Es, ha dicho últimamente M. Blavier, el lecho natural de la sardina que se recoge en las costas del Atlántico y del Cantábrico.

Y como en el litoral de la Vendée se notase desde 1880 una notable falta de sardina, coincidiendo quizá con cierto cambio de dirección experimentado por la rama del Gulf-stream denominada Rennel, M. de Blavier, despues de mucho pensar sobre el asunto, se decidió á presentar á la Academia de Ciencias de París, en la pasada sesión de 20 de Marzo último, una Memoria detallada, en la que reconoce como causa de la desaparición de la sardina en las costas de Francia, el cambio de lugar de la gran corriente oceánica Gulf-stream.

La sardina en su emigración periódica, dice, sigue exactamente el lecho de esta corriente, derivada del Gulf-stream, conocida con el nombre de Rennel; y es de notar que desde 1879-80, en que el Rennel ha debido desaparecer, las sardinias han tomado otra ruta en el Océano para cumplir su evolución natural. La presencia excepcional de una gran cantidad de hielos en el estrecho de Davis debió ocasionar, según el referido teórico, la obstrucción del paso de la corriente polar, causa determinante de la declinación hacia las costas de Europa del Gulf-stream, el cual, libre ahora de tan poderosa influencia, se pasea descuidado por el Atlántico en dirección N. E.

M. Blavier termina prediciendo para el año actual, en vista de tan extrañas influencias, una primavera seca y bella, un verano igualmente seco y cálido, y una recolección probablemente abundante; pero *carenancia absoluta de sardina*.—¡Es sabido que no hay dicha completa en este mundo!

Sin duda estas alarmantes noticias cundieron muy pronto desde los centros científicos á los órganos populares de la prensa, y por esta circunstancia quizá se explica que algún conocido diario de la corte, apurando los recursos de su imaginación, indicase en breves palabras un nuevo porvenir para Galicia, bajo el punto de vista de su clima y producciones, á consecuencia de los inocentes paseos que distraen al Gulf-stream de su ordinaria marcha.

Inocentes paseos he dicho, lo cual constituye una grave indirecta contra M. Blavier y los demás respetables campeones que defienden con entusiasmo las hazañas del Gulf-stream.

Es preciso probar lo que se dice.

Empezaré por confesar, á trueque de pecar de importuno, que desde que cayeron en mis manos libros tan temibles como los de M. de Voltaire, Michelet, R. Robert, y otros escépticos escritores que sonríen maliciosamente al coger la pluma, fui perdiendo insensiblemente la afición á los milagros; así es que, á pesar de haber leído varias veces los que se atribuyen al Gulf-stream, y á pesar de estar relatados por eminencias como Reclus, Flammarion, Maury, etc., no he dejado de sonreirme interiormente, sintiendo agitarse en mi espíritu la llama de la duda.

Digo yo lo siguiente:

La única causa que pudiera influir directamente en las variaciones de clima y en la vegetación de nuestras costas próximas al Gulf-stream, sería la elevada temperatura de esta poderosa corriente, que, obrando en las capas atmosféricas como una estufa en el aire de una habitación, mantendría el estado apacible y templado, más ó menos higrométrico, de las comarcas vecinas. Pero hé aquí que, según los datos fidedignos recogidos por ilustres observadores, como Maury, la mayor temperatura del Gulf-stream, apreciada á poco trayecto de su salida del golfo, *no pasa de 29° centígrados*. Y teniendo en cuenta que, según la ley de la radiación del calor, éste debe perderse, en su mayor parte, durante la gran travesía del Atlántico, es claro que á las costas de Europa llega tan debilitada, que apenas se diferencia de la normal del Océano. Y á una temperatura de 6 ó 8 grados sobre cero, localizada en una zona marítima relativamente insignificante, ¿puede atribuírse seriamente tan prodigiosa influencia y tan extraños milagros meteorológicos? Trabajo cuesta creerlo; pero muchos hombres eminentes así lo aseguran, y es preciso respetar todas las creencias.

En cuanto á M. Blavier, debo hacer notar, como de pasada, que la sardina no falta, ni con mucho, por nuestras costas, tanto ó más próximas al Gulf-stream como las de Bretaña y de la Vendée; que en estos últimos días ha habido lancha de pesca llegada á los puertos del Cantábrico, que realizó su carga de sardina en la crecida suma de 15.000 reales; que la primavera *seca y bella* de que nos hablaba, se ha convertido en húmeda, lluviosa y desagradable, precisamente en las regiones del N. y Noroeste próximas á la gran corriente oceánica; y que en cuanto al verano, también *seco y cálido*, esperamos tranquilos el resultado, por más que ya haya desmerecido un tanto á nuestros ojos como profeta de acontecimientos naturales.

En lo que atañe á Galicia y á su nuevo porvenir de clima y producciones distintas, soy de opinión que podemos dormir tranquilos, dejando que el pacífico Gulf-stream, —*yankee* por naturaleza,—siga descuidado sus largos paseos de turista, por donde mejor le plazca, ó vuelva buenamente á encauzarse en sus antiguas márgenes oceánicas.

Es lo cierto que si los climas varían, lo hacen muy lentamente, y no requieren tan fútiles causas meteorológicas para efectuar su evolución natural; el poder térmico y dinámico del sol y el concurso incesante de las llamadas en geología *causas actuales*, pueden hacer variar el estado normal de una comarca agrícola más ó menos productiva; pero en cuanto á las pretendidas hazañas del Gulf-stream, influyendo arbitrariamente en el porvenir y en el estado presente de Galicia, yo podría asegurar á los lectores, *bajo palabra de honor*,—como aquel olvidadizo maestro de matemáticas aseguraba á sus discípulos la igualdad de dos ángulos,—que la poderosa corriente del golfo no se mezcla para nada en nuestros asuntos climatológicos, ni en la escasez de pesca de la sardina, ni en la abundancia de las lluvias, ni en el desarrollo de los cereales y demás producciones agrícolas.

Sin embargo, cada uno puede opinar como mejor le parezca. No constituyen materia de fe las *hazañas del Gulf-stream*.

OCTAVIO LOIS.

Abril, 1882.

VIAJES

EN LA

AMERICA DEL SUR (REPÚBLICA ARGENTINA)

por el

CAPITAN DEL EJÉRCITO NACIONAL

CÉSAR VALCÁRCEL

(Continuación.)

Los cisnes, los patos y otros animales en mejores condiciones para huir del fuego no cayeron víctimas de la guerra santa que se proponían hacernos los indios, huéspedes incíviles.

Cada ejemplar que se presentaba á nuestra vista, el Dr. Castro Boedo nos explicaba sus costumbres, sus calidades y sus particularidades.

Por de pronto, mandamos inmediatamente que viniera el cocinero de á bordo, armado de todas cuantas *facas* hubiera, para por lo menos llevarnos las hermosas pieles, trofeo y botín de nuestra expedición; apartamos desde luego todas aquellas piezas que por su carne fueran utilizables.

En este estado, pensamos en un festín, pues por otra parte ¿qué habíamos de hacer de tanta perdiz, pavas y charatas, pues reuníamos más de ochocientos?

Propuse una *paella* para el día siguiente, á fin de festejar á la tropa, que, aunque es plato nacional en España, es importado como nuestro idioma y costumbres en el pueblo argentino, haciendo con este desahogo más agradable el descanso de que íbamos á disfrutar.

Aprobado por unanimidad, se distribuyó la fuerza, ocupándose unos en despellejar animales, otros en acarrearlos á bordo para pasar á la otra orilla todo lo que se destinara para el festín.

La Naturaleza, aquí tan pródiga de elementos, nos proporcionó, encerradas en unas vainas de una pulgada de espesor, producidas por un árbol, una sustancia que, examinada á la ligera por el Dr. Castro Boedo, resultó ser tanino; espolvoreadas las pieles para su conservación y evitar consecuencias fatales en las sustancias orgánicas en putrefacción, evitábamos así los sensibles accidentes que se notan en los buques de la carrera que trasportan cueros en bruto.

Nada teníamos que hacer ya allí; dispusimos la retirada para que las tropas se fueran al campamento, y nosotros al *Leguizamón*.

Todavía quedaba tiempo para que los aficionados, tendiendo sus redes en el río, y otros extendiéndose con prudencia por el bosque no quemado, nos proporcionasen pescados y frutas, para que nada faltase en el festín proyectado.

Ss dieron las órdenes oportunas para que al día siguiente estuviese dispuesta la *paella* en el campamento, mientras que á bordo su inteligente cocinero ponía en condiciones de conservas las piezas sobrantes, que eran muchas más que las que pudiéramos consumir, especialmente las aves.

Los pescadores nos sorprendieron al día siguiente con una

enorme cantidad de pescado, en cuyo detalle no podemos entrar; pero no por eso dejaremos de hacer especial mención por sus condiciones extraordinarias en cuanto á su peso, abundancia y finura de su carne.

De ellas podemos señalar el *Subiri* del Bermejo, de peso de unas siete arrobas; la *raya* finísima que persigue al indio; el *Dorado*, de peso de seis arrobas; *Pacu*, el *Bagre armado* y el *Dentado*, de menor peso y tamaño; el *Sábalo*, abundantísimo como el *boga* y la *palmeta*, que también hace daño á los indios. Una enormidad de anguilas de cuatro pulgadas de espesor, cogidas en las lagunas, vino á reforzar nuestro *menu* con las *tortugas* y los *camarones*.

Méanos afortunados los encargados de las frutas, no encontramos, tal vez porque no fuera estación á propósito, más que inmensas cantidades de *miel* y *cera* en los árboles carcomidos, y una fruta como de unas tres libras de peso, sumamente azucarada y de una fragancia parecida á ciertas manzanas: del árbol del *mistol* trajeron también una especie de guinda, muy sabrosa, fruta conocida en las provincias de Catamarca y Santiago.

No nos faltaba más que legumbres, imposibles de todo punto de proporcionarlas sin acudir á las conservas de á bordo; pero por otra parte el argentino se pasa bien sin ellas, y nosotros nos contentamos con una ensalada de pimientos de Calahorra.

Desde Aristóteles que se viene diciendo que el alimento ayuda á formar la parte moral del individuo, ó, lo que es lo mismo, «dime lo que comes y te diré quién eres», frase que se saponó al gastrónomo frances Savarin. Así, pues, nosotros, con tales manjares, productos naturales del *Chaco*, á quedarnos allí, nos modificaríamos ventajosamente. ¡Y sus dueños naturales los desprecian!...

Todo estaba dispuesto para las doce del día; la gente de á bordo tomaba parte en el festín en tierra.

No puedo resistir al deseo de dar á conocer á mis lectores el siguiente

Menu

Para la tropa:

Paella compuesta de arroz, filetes de jabalí, filetes de gualacates; de aves, pava de monte y charatas.—Pescados; raya y sábalo.—Aceitunas sevillanas y vino español á discreción; café y licores.

Menú de los oficiales

Sopa: Macarrones á la *Napolitana*.—Filetes de *tortuga* á la *Vindienne*.—Id. de *Faisan* á la *Argentina*, aux *petits pois*.—Paella á la española.—Anguila á la *sauce pignante*.—*Raye au beurre noir*.—*Bagre frito aux champignons*.—*Faisan asado* al natural.—Ensalada á la riojana.—Aceitunas sevillanas.—*Confiture au sauvage civilisé*.—Café Rhum.—Kímel.

Vinos

Madère.—Chateau Lafite.—Jerez.—Oporto.

Dispénsame, lector; hablando de comer, hay que elegir el idioma frances: creo que sabe mejor.

Nuestro pequeño vivac presentaba una fisonomía de expansión especial. Todo era ir y venir. Unos arreglaban la cocina, otros se ocupaban en ordenar el banquete, que á tener un buen servicio de mesa, haría honor, por la elección de los platos, á un príncipe.

De repente, y á un galope desesperado, llegaron al campamento las descubiertas que teníamos en las avanzadas. Teníamos á la vista, según ellos, más de dos mil indios en són de guerra.

Los indios de las Pampas argentinas pelean con las temibles *bolos*, *lazos* y largas lanzas, á caballo, y los del Chaco, que tienen pocos caballos, pelean á pié con flecha y *maza*, y ambos se adornan con plumas y pieles, y áun se pintan el rostro con tintes ya de tierras tintóreas, ya de vegetales, con ciertos signos y figuras groseramente hechas, que les dan un aspecto horrible.

Tienen por costumbre los del Chaco, ir á las peleas acompañados de sus mujeres jóvenes y de sus hijos; aquéllas para recoger el botín, y éstos llevan el repuesto de saetas de los guerreros adultos.

Yo conocía todas estas circunstancias; por eso creí desde luego exagerado el número de los indios que se nos presentaban; además era muy difícil de reunir ese número sin que nosotros lo advirtiésemos.

De todos modos, tomé las disposiciones necesarias para evitar una sorpresa.

Hice desplegar en guerrilla al teniente Matorras, y de dos cañones que teníamos á bordo, se bajó uno á tierra.

A los pocos momentos el teniente Matorras me mandó el siguiente parte:

«Puesto al habla, me manifiestan ser indios *Orejones*, *Malalás*, *Abipones*, *Ocolés*, *Vilelas* y *Mocobis* que desean saber quiénes somos, adónde vamos y qué intenciones tenemos.

Considerando muy justas y hasta corteses sus pretensiones, se mandó de parlamentario al Dr. Castro Boedo, á quien acompañaba el doctor y yo.

Igualmente mandaron ellos una diputación, encontrándonos á distancia conveniente para entablar las comunicaciones.

El Dr. Castro Boedo les pronunció el siguiente discurso, con tono solemne:

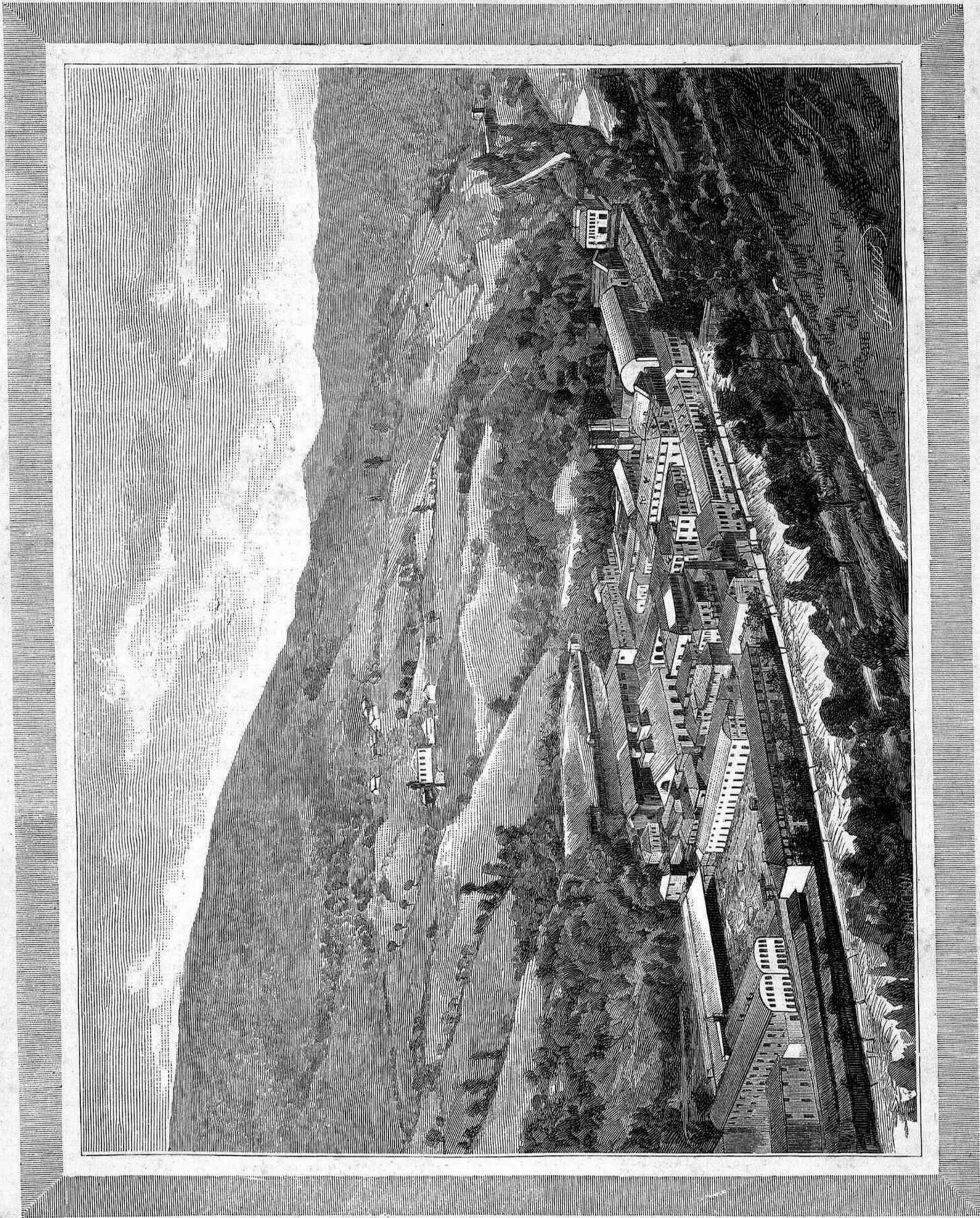
«¡Indios amigos del Chaco! El presidente de la República, jefe supremo de la nación argentina, y por consiguiente de este territorio que pisamos, está enterado de lo *pobrecitos* que están los indios del Chaco, sin *ranchos* donde abrigarse y sin más comidas ni viandas que las que pueden cazar ó pescar; y deseando ayudarlos y enseñarles cosas que no saben para procurarse manera de vivir más soportable, nos envía para averiguar de cierto el estado de las tribus, y ofrecerles su apoyo.»

A medida que iba hablando, se conocía la impresión que estas palabras causaban en la diputación india. Terminado el discurso del Dr. Castro Boedo, se adelantó uno de ellos, de corpulenta talla y de aspecto horrible por sus extraños adornos, y dijo, procurando imitar la entonación de nuestro sabio amigo:

(Se continuará.)



ASTURIAS INDUSTRIAL



VISTA DE LA FÁBRICA DE TRUBIA.

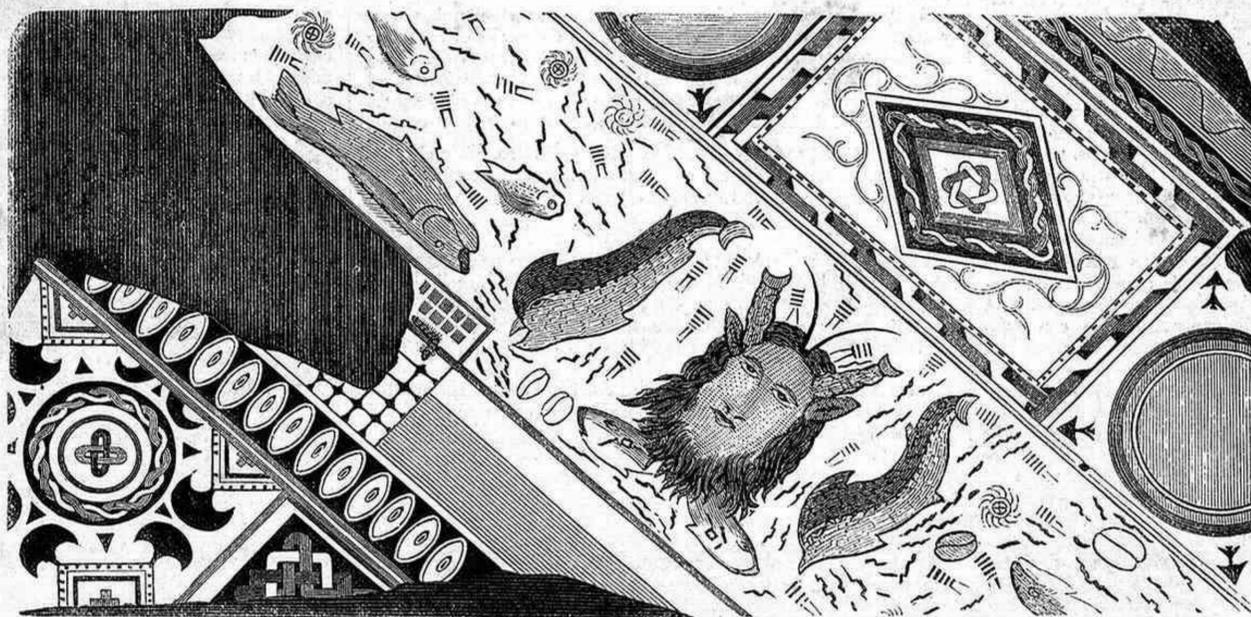
BELLAS ARTES



¡Aquí, aquí!

(Grupo de tierra cocida del escultor gallego D. Isidoro Brocos.)

ANTIGÜEDADES DE GALICIA



MOSÁICO DE LA CALLE DE BATITALES, EN LUGO.



BOLETIN DE LA EMIGRACION

Los datos y noticias que hemos hallado en cartas y periódicos recibidos por el último correo, ofrecen, como de costumbre, un lado halagüeño y otro desagradable.

Comencemos por el segundo, á fin de que no digan los lectores que les reservamos para lo último las malas nuevas; y al empezar, hagámoslo, además, por las repúblicas del Plata, en donde, según es de todos sabido, tiene su núcleo y figura en primera línea la emigración española.

A pesar de los buenos propósitos de que oficialmente se manifiestan animadas dichas repúblicas con respecto á la antigua madre patria, es lo cierto que en aquellas regiones no se siente aún hacia nosotros arraigada y fraternal simpatía, y que, á la más fútil ocasión, manifiestanse desabrimientos y recelos por todo extremo injustificados.

No nos referimos, al decir esto, ni á los asesinatos (hasta ahora impunes) de que en Montevideo fueron víctimas varios súbditos españoles, ni tampoco á la ridícula campaña emprendida en Chile á favor de la *l* latina y el acento circunflejo, en contra de nuestra Academia de la lengua, sino tan sólo á las extrañas diferencias y complicaciones surgidas últimamente en Buenos Aires.

Presentóse en la exposición inaugurada ha poco en aquella capital, un proyecto de monumento á la independencia argentina, el cual consistía en un grupo formado por una matrona—la República—y un león—el español—rendido éste y domado á las plantas de aquélla.

Aunque el león tenía más de gato que de rey de los bosques, apenas nuestros compatriotas se enteraron de ello, lastimados en su susceptibilidad (tanto mayor en todo tiempo, cuanto más lejana está la patria), solicitaron en términos afectuosos la retirada del yeso. Pero ni los comisionados de la Exposición, ni la prensa, ni aún ciertos y determinados elementos oficiales, se dignaron acceder al ruego de la colonia amiga, ántes, convirtiendo la sencilla dificultad en punto de honra, hicieron gala de tomar bajo su especial patrocinio el desdichado grupo.

Sucedió entonces lo que debía suceder: *La Nación Española*, excelente periódico dirigido por nuestro carísimo amigo y colaborador D. Manuel Barros, insertó, con carácter permanente, á la cabeza de sus columnas, un aviso á los españoles allí residentes, advirtiéndoles el deber en que se hallaban de respetar su decoro, no menos que el de España, y de no concurrir, por tanto, bajo ningún pretexto al local de la Exposición argentina.

Los españoles se abstuvieron.

Trascurridos algunos días, y á favor de tan enérgica cuanto digna actitud, llegóse al fin á la solución decorosa por todos deseada.

Véase cómo explica el caso *La Nación Española* en su número 357, correspondiente al día 22 del pasado mes de Marzo:

«Nuestro ilustrado colega *La Nación*, cuya formalidad es indiscutible, publicó en su número de ayer la siguiente noticia:

«CORONADA SU SIEN DE LAURELES.—El Sr. D. Juan Ferrari, autor del proyecto de monumento conmemorativo de la independencia argentina, que se exhibe actualmente en la Exposición, y del que tanto se ha hablado en estos últimos días, nos hace saber que, espontáneamente, y después de la cumplida satisfacción que ha merecido del Club Industrial, ha procedido anoche mismo á reformar su boceto en el sentido de suprimir el león, autor del revolútilis que todos conocen.

«No queda ya, pues, más que la sien coronada de laureles, y es de esperar que no se proteste también contra esto, terminando aquí, con satisfacción general, esta tempestad en un vaso de agua.»

«No tenemos motivos para dudar de la veracidad de *La Nación* y prestando entero crédito á las palabras trascritas, creemos firmemente que el malhadado león ha desaparecido ya del boceto de monumento expuesto por el Sr. Ferrari, y por consiguiente que cesó el motivo que justificaba é imponía nuestro retraimiento de la Exposición.

«Habiendo desaparecido el símbolo de nuestra gloriosa nacionalidad, de donde nunca debió estar, ningún inconveniente hay en que los españoles visitemos el Palacio de la Exposición y tomemos la participación que nos corresponde en esa gran fiesta del trabajo. La «sien coronada de laureles» á que alude el colega, es para nosotros perfectamente inofensiva en yeso, como lo es en verso, y puede estar seguro de que no ha de ser una corona de laurel más ó menos la que nos ha de alejar de la Exposición. Es diadema que nada tiene de particular ni de insólito: no hay poeta mediano, ni guerrero tal cual afortunado, que no posea una regular colección de ellas. La veremos, pues, con toda tranquilidad y satisfacción, ornando las sienes de la bella Libertad, diosa que amamos los españoles con amor más intenso que los que se complacen en asociarla á recuerdos de luchas remotas, cuya inoportuna evocación no puede menos de perjudicar á los sentimientos de fraternidad que informan el ideal de nuestro siglo.

«Aplaudimos la determinación adoptada á última hora por el Sr. Ferrari, que vino á resolver el conflicto precisamente cuando más difícil parecía su solución, á causa de las complicaciones que habían hecho surgir la intemperancia de algunos, la terquedad de otros y la mezquindad de sentimientos de no pocos, á quienes, tratándose de lo que ellos llaman patriotismo, con alguna propiedad por cierto, los dedos se les antojan huéspedes. En lo que no nos es posible estar en un todo de acuerdo con *La Nación*, es en la calificación de espontánea que aplica á la determinación del Sr. Ferrari: muy laboriosa y muy tardía ha sido para merecerla. Si espontánea fuese, habría comenzado por ella el Sr. Ferrari, evitando así el conflicto, que no habría tenido razón de ser.

«Como quiera que sea, el león que nos hería ha desaparecido. Nuestros votos se han realizado, y desde hoy desaparece también el permanente que colocamos al frente de estas columnas, aconsejando á los españoles que no autorizasen con su presencia el insulto que se pretendía inferir á nuestra amada patria. Nuestra voz ha sido escuchada y halló eco en la inmensa mayoría de la prensa y del pueblo argentino.

«Ahora la Exposición existe también para nosotros, basándonos en la fe de la palabra de un colega tan respetable como *La Nación*.

«El león rendido no existe, y ya no nos cerrará las puertas del Palacio del arte y de la industria.

«*La Nación Española* ha cumplido su deber, como lo cumplirá siempre que se trate del honor de la ausente patria, más amada cuanto más lejana.»

Si que lo ha cumplido, y por ello enviamos á su director y querido amigo nuestro una ardiente enhorabuena y un enérgico apretón de manos.

Aquí, entre Pirene y Calpe, entre el Miño y el Bétis, podremos reconocer, con harta razón á veces, los errores y desdichas de la patria; pero una vez puesto el pié fuera de los naturales límites, no es ni será nunca para nosotros sino una madre; la madre propia, la mejor y la única, immaculada é inviolable, inaccesible á toda injuria y acreedora á todo respeto.

Por eso, al par que nos envanece de la entera conducta de nuestros hermanos de la emigración, lamentamos la del pueblo amigo que, hasta el último instante, no quiso transigir en una cuestión meramente de cortesía, y de la cual no podían resultarle ni perjuicios ni desdoro.

Eu un *Boletín*, cuya fecha se remonta, si la memoria no nos es infiel, á fines de 1880 ó principios de 1881, hicimos cargo de un inicu despojo judicial, realizado en la República Argentina, en perjuicio de dos de nuestros compatriotas.

De igual vejación acaba de ser objeto un honrado comerciante establecido en Buenos-Aires, y llamado D. M. Bohigas.

He aquí los hechos: una persona sin responsabilidad ni modo de vivir conocido, diciéndose acreedor del citado Bohigas por la suma de 75.000 pesos, moneda corriente (70.000 rs.), y sin presentar título alguno, solicitó y obtuvo de un juez de la capital el embargo preventivo contra todos los bienes del supuesto deudor, cuya valía alcanza á varios centenares de miles de pesos.

Reclamada esta inicu providencia ante el tribunal de apelación, éste hizo debida justicia, mandando levantar el embargo y condenando al fugido acreedor al pago de las costas.

Pero—y aquí entra lo más raro—al mismo tiempo obligábase al Sr. Bohigas á pagar la enorme suma de 25.000 pesos, moneda corriente, para obtener del depositario la devolución de sus bienes, malamente intervenidos.

De lo cual resulta que el Sr. Bohigas, en su justísima demanda, ha tenido que desprenderse del tercio de la suma reclamada sin razón por el acreedor supuesto.

Resulta, además, que los tribunales argentinos se han hecho cómplices, en un tercio, del abuso por ellos mismos condenado.

Suponemos y deseamos que á estas fechas esté ya anulada tan absurda é incongruente medida.

Nuestros vinos se abren paso y obtienen favor creciente en ambas orillas del Plata.

El Sr. Vidiella, establecido en Montevideo, plantó hace seis años gran número de cepas traídas expresamente de la madre patria.

Nulo fué el resultado durante los cinco primeros, pero al fin, y á fuerza de cuidados, regularizóse la producción, hasta tal punto, que el Sr. Vidiella ha podido fabricar recientemente varias clases de vino, entre las cuales el tinto excede en pureza y buenas condiciones á todos los de mesa importados, y el blanco compite con el *Sauterne* y el *Lafitte*, aventajándose—*ça va sans dire*—en el precio.

No contento con esto, nuestro emprendedor compatriota elabora ricos aguardientes y bálsamos, é incansable en sus esfuerzos, se ha dedicado además á cultivar el olivo.

Si se necesitasen pruebas, ninguna mejor para demostrar que los emigrantes españoles pagan con usura el relativo favor de los países americanos que les dan hospitalidad, y que no siempre les guardan las debidas consideraciones.

Análoga á las anteriores es la siguiente noticia que hemos hallado en un periódico de Montevideo:

«Hace pocos meses un comerciante español de esta capital, D. Severiano Chao, tuvo la buena idea de hacer venir unas pipas de vino de uva de Galicia, con el fin de probar si en este mercado hallaría aceptación.

«Hoy debemos decir que ya han sido varias las partidas que han llegado de ese artículo, pues ha sido recibido como era de esperar, salvadas algunas deficiencias que en la primera remesa se hallaron.

«Con todas las precauciones que exige la exportación de vinos, y acondicionadas como es debido, acaba de recibir el Sr. Chao cuatro pipas; como ninguna ha llegado á este puerto de esa procedencia, y aunque en el muelle tuvo ofertas ventajosísimas, el dueño no quiso aceptar, por poder obsequiar á sus marchantes con una cosa de la tierra que les ha de agradar.»

El Sr. Chao, según leemos en otro periódico, visto el buen éxito, se propone importar en gran escala, ya convencido de la aceptación que espera al nuevo producto.

Meses há que desde estas columnas enviamos una atenta súplica á los centros y sociedades de españoles que funcionan en la isla de Cuba y en las repúblicas latino-americanas.

Pedíamoles que puntualmente nos remitiesen las Memorias, reglamentos y estados por que se rigen ó en que dan cuenta á los socios de los trabajos anuales, á fin de insertarlos en un suplemento de *LA ILUSTRACION*, y de tener al corriente á nuestras provincias de los hechos, gestiones y buenas ó malas venturas de sus hijos emigrados.

Por desdicha, apenas si ha logrado aceptación nuestro ruego, pues hasta la fecha no llevamos recibidos sino un reglamento: el de la nueva *Asociación benéfica* de gallegos residentes en Cienfuegos, y las Memorias de la Sociedad de beneficencia de la Habana y del Centro Gallego de Buenos Aires, siendo esta última más bien que un documento social, la defensa particular que el ex-tesorero D. Alberto Serantes dirige á sus consocios.

La primera sociedad, constituida bajo la presidencia del señor D. José M. de Arraste, en Junio de 1881, tiene por objeto:

Socorrer á los naturales de Galicia y á sus descendientes hasta donde una necesidad acreditada lo exija, y extender su bienhechora acción por toda la provincia de Santa Clara.

La segunda, que desde hace largo tiempo sirve de humana providencia á los gallegos y españoles de la Habana y de toda la isla, satisfizo en el año de 1881, según cuenta documentada, por pasajes, 139, de regreso á la Península, 1.279 pesos, oro, y 7.182 billetes; en concepto de socorro, 30 pesos, oro, y 3.430 billetes; total: 1.039 y 10.612.

Mayor que nunca fué el número de pasajes costeados, el cual, de 1872 acá, aumentó desde 24 hasta 139. ¡Señal evidente del malestar general que se hace sentir en la isla de Cuba!

Durante el año transcurrido, la Sociedad adquirió tres acciones del ferro-carril de Cárdenas y Júcaro, y tres del Banco Español, que importaron en oro la cantidad de 3.540 pesos. La junta directiva, al cesar en sus cargos, da cuenta de lo que en diez años produjeron los valores sociales (83 acciones de diversos bancos y compañías), cuyos intereses ascienden á 8.165,87 pesos, oro, y 23.058,20, billetes, y envía un voto de gracias á la señora que costeó una *cancion gallega*, letra de Curros Enriquez, música de Casado, á beneficio de la Sociedad; al *Centro Gallego*, que con el mayor entusiasmo cooperó á los efectos del caritativo instituto, y á los facultativos D. Carlos V. Scull, D. Serafin Sabucedo y don Anastasio Saaverio, que vienen prestando gratis el servicio de reconocimiento de enfermos, con la particularidad de no ser el primero de dichos señores natural ni oriundo de Galicia.

Por lo que toca á la Memoria impresa por el ex-tesorero del Centro Gallego de Buenos-Aires, séanos permitido no entrar en detalles enojosos, y decir tan sólo que á favor de ella queda suficientemente vindicado, caso de que en efecto necesitase vindicación, aquel susceptible y pundonoroso gallego.

Y aquí damos por terminado este sucinto trabajo, enviando á nuestros hermanos ausentes un afectuoso saludo.

ALFREDO VICENTI.

LA VISION DANTESCA

(Continuacion.)

—Es la voz del poeta florentino,—dijo Rómulo sobrecogido de religioso temor.

—El habla,—respondió Remo.

XII

(1) La llama se apagó, y en el fondo de intrincada y negrísima selva se vió la medrosa figura de extraviado caminante.

La luz del alba comenzó á disipar las tinieblas de la noche y el viajero empezó á subir una empinada cuesta, sembrada de abismos y de todo género de dificultades.

«Una pantera veloz y en extremo suelta, toda ella cubierta de manchada piel,» le salió al principio de la «solitaria colina.» Presentósele despues fiero león «rabioso de hambre,» de tal suerte, que «hasta el aire parecía estremecerse de ver aquella fiera.»

Despues acometióle «demacada loba,» que demostraba, no obstante, «estar henchida de deseos insaciables.»

—La envidia, la soberbia de los poderosos y la avaricia,—dijo Remo haciendo el comentario.

«Ya, perdida la esperanza de ganar la altura,» comenzaba el atribulado caminante «á descender desalentado el camino, cuando se le apareció ante la vista una sombra que por el silencio que guardaba parecía muda.»

—Miserere di mi!—gritó:—*Tu se' lo mio maestro e il mio autore.*

—*Io sarò tua guida.*—respondióle la sombra.

—Esta *comedia* es de una realidad viviente,—dijo Rómulo.—

Oímos la verdadera voz de los protagonistas, vemos su semblante; sus impresiones y movimientos se producen á nuestra vista, y la decoración cambia insensiblemente con los sucesos y situaciones. Acabamos de oír al *Cisne de Mantua*. ¡Oh! ¿Quién no reconocería el sublime acento del poeta favorecido de Octavio, áun sin haberlo oído nunca?

—¡Chist! ¡Silencio!—hizo Remo.

En efecto, Virgilio volvía en aquel momento la cabeza, y notando que el *gibellino* no le seguía, permaneciendo como clavado en el suelo por excesivo temor, le dijo:

—No temas. Estaba yo entre los que «tu secta colocó en el *Limbo*,» cuando me llamó una jóven bienaventurada y bella, de tal manera que le rogué me diese sus órdenes. Resplandecían sus ojos más que el sol, y con dulce y afectuoso acento, con voz angelical, empezó á decirme en su lengua:—¡Oh sensible alma mantuana, cuya fama dura todavía en el mundo y durará mientras subsista éste! Mi amigo, que no lo es de la Fortuna, se encuentra en la desierta playa y tan atribulado en su camino, que de miedo ha retrocedido ya; y temo que ha de haberse extraviado, hasta el punto de que haya yo acudido tarde en su ayuda, según lo que de él he visto en el cielo. Vé, pues, y préstale auxilio para que se salve, de manera que reciba yo este consuelo. *¡son Beatrice, che ti faccio andare.*»

Así que el autor de la *Enéida* hubo terminado de hablar, púsose en marcha, y Dante le siguió. Largo y escabroso camino anduvieron sin hablar. Por fin llegaron delante de la puerta de horrible caverna, sobre la que había un letrero escrito con letras negras, cuyas últimas palabras fueron las primeras que leyó Dante:

Lasciate ogni speranza, voi che entrate.

—Maestro,—dijo el gibellino,—«me espanta lo que dice ahí.»

—Aquí,—contestó el Mantuano,—«conviene no abrigar temor alguno, conviene que no desfallezca el corazón.»

Luégo se hundieron ambos en la oscura caverna.

A través del lente, solamente se podían percibir las dos sombras de los poetas, un poco más negras que las tinieblas que allí reinaban. Despues que hubieron caminado un poco por aquella triste senda, comenzaron á oírse ayes, lamentos y profundos aullidos.

—Presumo que los demonios del infierno están cerca,—dijo Rómulo.

(1) En todo este pasaje, hasta el encuentro de los poetas en el *Limbo*, he traducido, como se ve, á Alighieri, dejando, no obstante, el original del *Poema*, alterando ó añadiendo por mi cuenta lo que á mi asunto convenia. A pesar de esto, todo lo que es exactamente tomado del magañico libro del poeta lo anoto con comillas.

—Sus conversaciones ya se oyen,—añadió Remo.
 Continuaban caminando Virgilio y Dante, y las voces que procedían de los condenados aumentaban. «La diversidad de hablas y horribles imprecaciones, los gemidos de dolor, los gritos de rabia y voces desaforadas y roncadas, á las que se unía el palmoteo de las manos, producían un estrépito parecido al que forma la arena revuelta á impulso del torbellino.»
 El salón repercutía aquel infernal tumulto, y Rómulo llevó las manos á la cabeza, creyéndose arrastrado á las simas del averno.
 —Maestro,—dijo Dante:—«¿qué es lo que oigo?»
 —«De esa miserable manera,—respondióle Virgilio,—se quejan las tristes almas de los que vivieron sin merecer alabanza ni vituperio.»
 —«¿Qué aflicción es la suya, que les obliga á lamentarse tanto?»—volvió á preguntar el florentino.
 —«El remordimiento,—respondióle el mantuano,—de no haber sido buenos ni malos para nada;»—y añadió:

*Misericordia e Giustizia gli sdegnia
 Non ragioniam di lor, ma guarda e passa.*

Volvió, en efecto, Dante la cabeza, y al mismo tiempo «desplegóse ante sus ojos una bandera ondeando, la cual corría con vertiginosa velocidad, y tras de ella innumerable multitud. Aquellos menguados iban desnudos y completamente acribillados por las moscas y las avispas que allí había.»

JOSÉ OGEA.

(Se continuará.)

AGUAS TERMALES DE LA COSTA CANTÁBRICA

En otro lugar de este número damos á nuestros lectores el cuadro estadístico oficial de temporadas, concurrencias del pasado año y médico directores de los establecimientos del Norte y Noroeste de España, que son indudablemente la mayor y mejor riqueza hidro-minera de la Península, tan rica y abundante en aguas minero-medicinales, y de las cuales corresponden 45, declaradas oficiales, á la region que describimos, entre las 150 que con tal carácter cuenta nuestra España.

Todas ellas son de verdadera utilidad en el tratamiento de múltiples dolencias; pero entre todas, algunas representan modificadores de capitalísima importancia bajo el concepto médico, y fuentes inagotables de riqueza bajo el económico y de prosperidad de las comarcas en cuyo suelo brotan, por fortuna, tales veneros de salud.

Predominan por la composición, las sulfuradas-cálcicas y sódicas, estas últimas casi exclusivas, en España, de nuestra bella Galicia; después las cloruradas y bicarbonatadas sódicas éstas raras en la Península, y por fin las azoadas, que, de tres existentes, corresponden dos á la zona termal que describimos. ¡Fertil país, tan abundante en privilegiados tesoros de toda especie!

Las principales indicaciones de las sulfurosas son en las afecciones de la piel, dermatósicas y herpéticas y en las afecciones catarrales del aparato respiratorio, pudiendo también prestar verdaderos servicios cuando por su temperatura elevada pueden emplearse con éxito en el tratamiento del reumatismo.

Este padecimiento es la especialización de las aguas cloruradas de alguna termalidad, así como los tumores articulares y óseos, que son su consecuencia ó secuelas, y manifestaciones legítimas del vicio escrofuloso, tan común y frecuente desgraciadamente en estas comarcas.

Las azoadas de *Urberouga de Ubilla* y *Caldas de Oviedo* son especialísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, cuyo curso detienen; y tomadas con las debidas precauciones y cuando el padecimiento no ha pasado de sus primeros periodos, producen generalmente verdaderas curaciones.

Las ioduradas y bromuradas, también casi propias de estas regiones, son utilísimas para combatir el escrofulismo y raquitismo, la debilidad constitucional llamada linfatismo y el *bocio*, enfermedad casi exclusiva en España de los valles y montañas de Asturias y Galicia.

Las aguas ferruginosas que brotan por todas partes en estos privilegiados países, son de absoluta necesidad en la anemia, clorosis y demas enfermedades propias del sexo femenino, en los estados caquéticos que siguen al paludismo y á ciertos padecimientos agudos ó crónicos de reconocida gravedad, y sobre todo en aquellos tan comunes, después de permanencias más ó menos largas en los climas de Asia, y muy particularmente en nuestras Antillas, de los que se resiente la mayoría de los habitantes de estas comarcas, después de algún tiempo de residencia en aquellos países, y que desaparecen como por encanto con los aires del suelo natal y con el uso de las aguas minerales de este carácter.

Ni el tiempo ni el espacio de que disponemos nos permite entrar en más extensas consideraciones sobre tan importante materia, á que habremos de dedicar algunos artículos más detallados y extensos que el presente, únicamente dedicado á llamar la atención sobre hechos olvidados más de una vez por los profanos y los hombres de ciencia, que envían los enfermos al extranjero en busca de lo que sólo el país posee y sólo el país olvida, desgraciadamente.

M. T.

D. JUAN DEL VALLE Y ALVAREZ

APUNTE NICROLÓGICO

Con profunda pena tenemos hoy que comunicar á nuestros lectores la tristísima noticia del fallecimiento del ilustre patricio don Juan del Valle y Alvarez, que ocurrió en París el día 4 del mes actual, á consecuencia de una grave enfermedad.

Había nacido nuestro querido amigo en la villa de Gijón por el año de 1832, y después de recibir la primera enseñanza bajo la dirección de D. Alonso Fernandez Vallin y de haber asistido á las clases de latin que daba D. José Corrales, á la edad de doce años se trasladó á Oviedo, en cuya Universidad cursó la filosofía y el derecho hasta obtener el grado de licenciado en esta facultad; estudios que hizo con especial aprovechamiento, que le sirvieron para ser nombrado promotor fiscal de la alcaldía mayor Norte de Matanzas, que desempeñó con lucimiento, así como la abogacía, que ejerció también en dicha ciudad, grandjeándose las simpatías de aquel vecindario por su laboriosidad, inteligen-

cia y notoria honradez, cuyas cualidades le condujeron á enlazarse con la distinguida familia de los Zuaznabar, pasando entónces á residir á la ciudad de la Habana, donde en la época crítica financiera, iniciada con la desastrosa revolucion de Yara, por los superiores conocimientos económicos que le adornaban y su reconocida ilustración y capacidad, fué elegido director del primer establecimiento de crédito en la isla de Cuba, ó sea el Banco Español, cuyo nombre sostuvo contra el decidido empeño que los enemigos de España tenían en desacreditar, y áun destruir, y contra los desaciertos con que por entónces se complicó su administración.

Una afección física, ocasionada por lo ímprobo de sus tareas en este último cargo, le obligó á dimitirlo, con pena de todas las personas que conocían su idoneidad, y sobre todo del comercio de la isla, entre cuya clase contaba con numerosos partidarios, y á pasar después á Nueva York para procurar su restablecimiento, que, no pudiendo conseguir, se vió precisado á trasladarse con su familia á París, y después á su pueblo natal, donde su actividad le impulsó á crear una bellísima casa de campo, que en interés del país pobló con animales útiles y plantas exóticas, que hizo conducir á fuerza de sacrificios de los planteles zoológicos y botánicos más renombrados de Europa.

Acosado siempre por su implacable enfermedad, salió de Gijón en el último mes de Agosto para invernar en París, donde le sorprendió la muerte.

Fué hombre emprendedor, de ideas de progreso levantadas, amigo de prestar protección al desvalido, en cuyo círculo se procuraba sus más íntimas amistades, que hoy lloran como nosotros una pérdida irreparable para la provincia, de que era entusiasta, como buen asturiano.

Al trazar rápidamente estas sucintas líneas, creemos interpretar fielmente los sinceros deseos de nuestros paisanos, enviando, en su nombre y en el nuestro, el más sentido pésame á su desconsolada familia.

A. R. H.

BOLETIN DEMOGRÁFICO-SANITARIO DEL NOROESTE Y NORTE

Hé aquí las estadísticas correspondientes al segundo semestre del año de 1881:

	NACIMIENTOS			DEFUNCIONES
	Legítimos	Ilegítimos	TOTAL	
Alava.....	1.616	36	1.652	1.421
Coruña.....	7.587	873	8.460	6.716
Guipúzcoa.....	2.499	96	2.595	1.957
Lugo.....	6.220	652	6.872	5.216
Navarra.....	3.577	101	3.678	3.229
Orense.....	3.980	302	4.282	4.319
Oviedo.....	6.794	356	7.150	7.070
Pontevedra.....	4.148	412	4.560	4.819
Santander.....	2.631	159	2.790	2.906
Vizcaya.....	2.995	97	3.092	2.534

Resumiendo:

El antiguo reino de Galicia obtuvo durante el último semestre de 1881 un acrecimiento de 24.184 almas, y perdió 21.070, ganando, por tanto, la diferencia de 3.114 nacidos.

Las provincias vasco-navarras tuvieron 10.818 nacimientos y 9.141 defunciones, ó séanse 1.677 de ventaja.

Oviedo un acrecimiento de 90, y Santander de 484.

En cuanto á moralidad, van á la cabeza las provincias vasco-navarras y Asturias, pues aquellas, con un total de 10.818 nacimientos, no acusan juntas sino 330 ilegítimos, al paso que la sola de la Coruña, en un total de 8.470, arroja 873, ó sea el 25% de más en términos comparativos. Oviedo, en un total de 7.160, no da sino 366, cosa más notable si se considera que Lugo tiene, de 6.872 nacimientos, 652 ilegítimos.

La proporción de criminalidad es la siguiente:

	Suicidios.		Homicidios.		
Alava.....	1	5	Orense.....	1	2
Coruña.....	3	9	Oviedo.....	1	3
Guipúzcoa.....	2	4	Pontevedra.....	2	4
Lugo.....	3	4	Santander.....	3	2
Navarra.....	3	16	Vizcaya.....	2	1

De donde resultan: en Galicia, 9 suicidios y 20 homicidios; en las provincias vasco-navarras, 6 y 22 respectivamente (aquí conviene notar que de los homicidios corresponden 16 á Navarra, que Guipúzcoa no concurre con ninguno, y que Vizcaya no cuenta ningún suicidio); en Asturias 1 suicidio, y 2 homicidios, y en Santander 3 de los primeros y 2 de los otros.

Por lo que toca á causas de mortalidad, las provincias de Oviedo y Pontevedra son las más perjudicadas. La primera no ganó sino 90 almas, la segunda perdió 259. Esto puede atribuirse á dos enfermedades igualmente rigurosas y terribles; la viruela, que hizo en Asturias 750 víctimas, y en Pontevedra 456, y las intermitentes palúdicas, que se cebaron en una y otra durante el semestre próximo pasado.

CENTRO DE ASTURIANOS EN MADRID

SECCION OFICIAL

El día 18 del corriente celebró sesión la Sociedad Demológica, y continuó la discusión acerca del origen de los *Vaqueros de alzada*, haciendo uso de la palabra el Sr. Acevedo y Huelves para rectificar, y después D. Juan Menendez Pidal. El orador hizo una completa descripción de las costumbres y supersticiones de los *vaqueros*; citó la cría de ganados á que se dedican, como también sus expediciones; dijo que al comenzar éstas echan gotas de cera del *tenebrario* en las orejas de los ganados, y que confían los hijuelos á los mansos bueyes, que los mecen suavemente entre sus

astas; describió el talisman, ó sea la *cigua* que pónen á los niños como preservativo del *mal de ojo*, y las *dóminas* ó *nóminas*, escapularios con piedra lazulita y otros amuletos que con la misma fe conservan de generacion en generacion. Refiriéndose más á los *vaqueros* del siglo XVIII que á los del actual, dijo que nadie recibía de su mano el precio de las compras en los mercados, viéndose precisados á dejarlo sobre una piedra; que en las iglesias estaban separados de los demas fieles, y que tampoco se enterraban con ellos; que ellos llamaban *chuetas* á los demas, invitando de paso el orador á los filólogos para que reparasen en la analogía de este nombre con el de los *chuetas* de las Baleares, y que también los llamaban *marnuetos*, cuya palabra comparó con la de *marfúz*, usada en nuestros romances castellanos. Añadió que, como los cántabros antiguos, celebraban sus fúnebres banquetes sobre la misma mesa donde estuvo depositado el cadáver de otro vaquero; que también, como aquéllos, dejaban á las mujeres el laboreo de las tierras, y que creían, al ver espantarse el ganado, que esto se debía á seres invisibles para los conductores del mismo, pero no para las reses. En comprobacion de que los *vaqueros* tienen cierta altivez y orgullo de raza, citó dos de sus cantares, los siguientes, en extremo expresivos:

«Antes que el mar fuese mar
 Y los rios fueran rios,
 Ya los Feitos eran Feitos,
 Y los Garridos, Garridos.»
 «Los señores tienen Don,
 Y heredáronlo en la calle:
 A mí me llaman *vaqueiro*,
 Y heredéilo de mi padre.»

Los apellidos citados en el primer cantar son comunes entre los *vaqueros*.

Rechazó los pretendidos orígenes de moriscos y leprosos, recordando que éstos, ó los *gafos*, eran bien recibidos en sus castillos por los caritativos señores feudales de la Edad Media, y que el pueblo recuerda, en uno de los romances castellanos, que el Cid Campeador acogió á uno en su lecho, que luego resultó ser el mismo Cristo. No como enteramente cierto, pues había argumentos en contra, pero sí como muy probable, dijo que los *vaqueros* son los descendientes de los invencibles cántabros, que por no someterse como los demas indígenas al yugo romano después de la conocida victoria de Agripa, se retiraron á las *brañas*, ó sea á las cimas de los montes, y concluyó examinando los restos de gentilismo que hay entre ellos, á pesar de que desde muy antiguo penetró en este país la religion cristiana.

El Sr. Rodríguez (D. Ambrosio), médico que ejerció su profesion en aquel país, opinó que no podían ser descendientes de leprosos, porque en los *vaqueros* no se ha observado el *bacillus leprae*, que no se ha estudiado suficientemente su cerebro, aunque sí que las madres arreglan á sus hijos la cabeza como ellas dicen, esto es, les comprimen ligeramente el occipucio. Describió con todos sus pormenores las *brañas*; explicó su medicina con remedios especiales; el mercurio para combatir ciertas enfermedades de los ganados, el hollín de las chimeneas, y la *gentiana lutea*. Dijo que sus supersticiones, las relativas al diablo ó *cornin*, les son comunes, como las fiestas de las vísperas de San Juan, con los alemanes y otros pueblos del Norte de Europa. En sus bailes nada observó de particular que no tuviesen los limítrofes. Las cuestiones entre éstos y los *vaqueros* creyó el orador que se reducían á rivalidades y cuestiones sobre pastos. Otras veces han sido incendiadas sus cabañas por consecuencia de sus emigraciones á otras tierras, aunque no lejanas. Recordó las *atempas* ó tributos que hubieron de pagar los *vaqueros* á los condes de Miranda, Peñalba y otros, y concluyó diciendo que descienden de los moriscos de las Alpujarras, desigualdad de origen que, según el orador, desapareció al promulgarse la Constitución del reino en 1820.

Distinguióse este discurso por la poética descripción del país de los *vaqueros*, punto por punto, sobre todo la excursion del orador con algunos amigos á la *Gobia*, á las horas del crepúsculo de la tarde.

NUESTROS GRABADOS

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Aunque no estuviera, como parece estar probada, la oriundez gallega del insigne autor de *Don Quijote de la Mancha*, igualmente obligados nos creeríamos á tributarle en el 266º aniversario de su muerte, nuestro homenaje de españoles.

Hacémoslo dando á conocer el magnífico busto, obra del conocido escultor D. Rosendo Novas, premiada el año de 1873 en la Exposicion internacional de Viena.

En cuanto á lo demas, y en demostracion de la parte que á Galicia pueda caer en la gloria de aquel eximio ingenio, ante el cual se prosternan las naciones y los siglos, remitimos á los lectores al artículo de la pág. 134.

LA FÁBRICA DE TRUBIA

(Véase el artículo de la pág. 135.)

¡AQUÍ, AQUÍ!

Este bellissimo grupo, presentado por nuestro querido amigo y colaborador artístico Sr. Brocos en la Exposicion general de Bellas Artes de 1881, es una de las obras más poéticas, graciosas y notables, dentro del género en que por necesidad alcanza predominio mayor el moderno realismo.

Una galleguita que busca algún insecto molesto en las espaldas de su abuela: hé aquí el asunto. Pero lo que no se puede describir, pero lo que requiere el auxilio indispensable de los ojos, es la viveza, la donosura, la suavidad y el carácter de la encantadora pareja.

No obtuvo el Sr. Brocos, por razones que debemos omitir, la medalla que desde el primer momento y por unánime acuerdo se le había destinado; mas debieron bastar á resarcirle la admiracion, la preferencia y los aplausos del público durante los dos meses en que estuvo abierta la última Exposicion de Bellas Artes.



EL MOSAICO DE LA CALLE DE BATALES, EN LUGO

El monumento romano de mayor importancia, entre los muchos que conserva esta noble y antiquísima ciudad, es sin disputa el mosaico descubierto casualmente en 1842 en la calle de Batales.

Hállase en el centro de ella, á la profundidad de metro y medio, cubierto por grandes losas que si le protegen contra destructoras manos, no le preservan de la accion de las aguas ni de las injurias del tiempo.

Compónese de menudísimos cubos multicolores, segun el procedimiento llamado *vermiculatum*.

La parte principal representa una fantástica cabeza, tal vez la de un dios marino, cuya barba y cabellera parecen formadas de algas, y cuya frente ostenta dos cuernos (troncos al parecer de coral), terminados en medias lunas. Entre estos salen otros dos cuernecitos que nacen juntos y se separan en arco. La figura descansa sobre dos peces, y se halla entre otros semejantes á del-fines, rodeada de erizas, de conchas y de líneas curvas que simulan positivamente las ondulaciones del agua.

Paralela con la faja en que se contiene todo esto, corre una segunda, interrumpida por dos basas áticas de granito que encierran graciosos recuadros y lacerías de colores.

Muchas conjeturas se han hecho acerca del mosaico; pero la opinion general lo asigna á un antiguo templo de Diana, divinidad protectora de la antigua *Lucus Augusti*.

EL GULF-STREAM

(Véase el artículo de la pág. 137.)

DISPOSICIONES OFICIALES

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Durango don Fernando del Rio.

Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de marina de Bilbao el teniente de navío D. Vicente del Santo.

El asesor de marina del distrito de Santa Marta de Ortigueira D. Miguel Suarez Vigil, ha sido ascendido á asesor de provincia y destinado á la de Nuevitas, en la isla de Cuba.

Por la direccion general del ramo se ha dispuesto que la estacion telegráfica de Vivero preste servicio de dia completo.

Ha sido dado de baja definitiva, por no haberse presentado en la provincia de Oviedo, donde fué destinado, el sobrestante tercero de Obras públicas D. José Bolaño Taboada.

Ha sido trasladado de la provincia de Palencia á la de Oviedo el ayudante tercero en prácticas D. Santos Elías de los Cobos.

Han sido nombrados jueces de primera instancia: de Arzúa, D. Ladislao Martínez Troncoso; de Rivadeo, D. Valentin Villareño y Noguerol, y de Puente-Caldelas, D. Elías Rivas.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Redondela D. Augusto Escarpizo de Lorenzana, á quien le ha concedido el Gobierno la cruz de Carlos III.

La *Gaceta* anuncia para el 5 de Mayo la subasta, ante la junta diocesana de Oviedo, de la reparacion de la iglesia de Santa Eulalia de Cangas de Onís, bajo el tipo de 2.399,97 pesetas.

El Sr. Villar ha solicitado de la diputacion los estudios hechos por la misma para el ferrocarril de Oviedo á Cangas de Onís.

El señor ministro de Fomento ha dispuesto que continúen las obras de la carretera que va de Orense á Portugal por Celanova y Bande, para que se fomenten las transacciones mercantiles entre ambas naciones.

Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de Grandas de Salime á Fonsagrada D. José Santa Marina, y declarado cesante el que lo era, D. Manuel Fernandez Blanco.

Han sido nombrados jueces de primera instancia: de Villaviciosa, D. Ramon Rubio Juncosa; de Laviana, D. Marcelino Gil y Castro, y de Castropol, D. Narciso Nava y Dominguez.

Ha recibido cédula de alférez de navío graduado el primer maestro del taller de blanco del arsenal D. Felipe Graña Lois.

Se ha creado una administracion principal de loterías en Fonsagrada, habiendo sido nombrado para desempeñarla D. Eugenio Perez Blanco.

Ha sido nombrado médico-director de los minerales de Arteijo D. Desiderio Varela, pasando á la plaza de este señor, en la provincia de Zaragoza, el que lo era de Arteijo D. Ramon Tormes y Martin.

El delegado de Hacienda de la Coruña, Sr. Pulgarin, ha sido destinado á la delegacion de la provincia de Málaga.

El delegado de Málaga, Sr. Montoya, pasa á la Coruña á ocupar la plaza del Sr. Pulgarin.

Tambien ha sido nombrado primer oficial de contaduría de la provincia de Pontevedra D. Lorenzo Latorre.

De real orden se ha aprobado el nombramiento de auxiliar del comisario de víveres y carbones del departamento de Ferrol á favor del contador de fragata D. Eugenio Fontela.

Ha sido destinado á continuar sus servicios en el departamento de Ferrol el segundo capellan de la armada D. José María Lorenzo y Villamil.

Han sido nombrados ayudantes del arsenal del Ferrol el comandante capitán de infantería de marina de la escala de reserva D. Patricio Ferrazon Iñiguez, y el teniente D. Juan de Dios Salcedo.

El práctico del puerto de la Coruña, D. Bernabé Gonzalez, ha obtenido el real despacho de alférez graduado de navío.

Se ha dispuesto de real orden que se tenga en cuenta la instancia promovida por Manuel Regueira, solicitando un destino en el arsenal de Ferrol, á fin de que sea tenido en cuenta el citado individuo en el caso de haber admisiones, conforme á las prescripciones reglamentarias.

Se ha dispuesto que la goleta *Prosperidad* continúe de guarda-costas en Vigo, en vez de pasar á Málaga. En su consecuencia, el vapor *Ferrolano* regresará en breve al Ferrol.

Ha sido nombrado director médico de visita de naves del puerto de Vega de Rivadeo D. Wenceslao Fernandez de la Vega, con el haber anual de 2.250 pesetas.

El catedrático de Santiago D. Manuel Ulla ha obtenido el ascenso de antigüedad por el escalafon de segunda enseñanza.

Ha sido trasladado á la promotoría fiscal de Villafranca del Bierzo D. Leopoldo Sousa.

Ha sido nombrado secretario celador de la direccion de sanidad del puerto de Tapia, con el haber anual de 1.000 pesetas, D. Francisco Gomez Mendez, por pase á otro destino del que desempeñaba el indicado cargo, D. Segundo Antonio.

Ha sido declarado cesante del cargo de secretario celador de la direccion de sanidad del puerto de Luarca D. Evaristo Otero, pasando á ocupar ese puesto D. José Rafael de Tapia y Aviles.

MISCELÁNEAS

El capitalista D. Julio Astray Caneda ha publicado un folleto que lleva por título *Reflexiones sobre la Memoria relativa al trayecto del ferrocarril económico directo de la Coruña á Santiago*.

En él se propone probar la conveniencia de la vía de Santiago á la Tieira.

Resuelta por el ministerio de Marina la colocacion de un semáforo á la entrada de la ría de Vigo, se ha dispuesto que el comandante del buque de guerra que designe el capitán general del departamento, proceda al estudio del sitio más á propósito para la instalacion, indicándose una de las islas Cies ó otro cualquier punto, siempre que las señales deban distinguirse claramente desde el mar y proyectarse lo ménos posible sobre la tierra.

La diputacion provincial de Oviedo ha consignado 175.000 pesetas para la creacion de una Granja escuela, cuyo acuerdo no podemos ménos de aplaudir, por la grande importancia que envuelve para el porvenir de la provincia de Asturias.

Varios artistas de la Coruña elevaron una solicitud á la diputacion provincial, que apoyó en la sesion del dia 12 el Sr. Linares Kivas, á fin de que, previa oposicion, subvencione por tres años á un pintor en Roma para el estudio de la pintura.

Los Sres. Pinto, Leite y Nephurs, banqueros de Londres, han escrito á D. Martin Carricarte, representante en la Coruña de la compañía de vapores de la Mala Real Inglesa, manifestando que, si aparecía el cadáver del que fué en vida comendador Cámara Fortes, víctima del naufragio del *Douro*, se depositase convenientemente en una caja de zinc y otra de madera, cumpliendo así las disposiciones de la hija del difunto, que, como saben nuestros lectores, ha tenido la fortuna de salvarse.

Ha llegado á esta corte una comision de la Coruña, compuesta de los señores Rubini, presidente de la diputacion; D. Julio Montero, rico comerciante, y D. Juan Yañez, ingeniero, para gestionar todo lo relativo al ferrocarril de Santiago á la Coruña.

Los senadores y diputados que defienden dicho proyecto son, segun *La Correspondencia*, los señores Linares Rivas, Batanero, Alsina y Lopez Lago.

Los senadores y diputados que sostienen la subvencion para el ferrocarril de la Coruña á la Tieira, son los señores Montero Rios, conde de Pallares, Martinez (D. Cándido), Pardo Montenegro, Perez (D. V.), Somoza de la Peña, Rodriguez Seoane, Orense, Urzaiz, Medina Vitores, Becerra Armesto y Hermida.

Dicen de Oviedo que se llevará á cabo el proyecto de ferrocarril económico de aquella capital á Santander en cuanto voten las Cortes la ley de la concesion. Esta línea, que tendrá un metro de ancho entre carriles, constará de unos 216 y medio kilómetros de longitud. Los túneles serán 15, sumando todos una longitud de poco más de 3.300 metros. Las estaciones y apeaderos serán 40, clasificándose de segunda clase las de Berron, Pola de Sierro, Infesto, Arriondas, Rivadesella, Llanes, Unquera, San Vicente de la Barquera, Cabezón de la Sal y Torrelavega. De tercera serán las de Colloto, Novalin, Nava, Villamayor, Llanes de Panes, Nueva, Posada, Puron, Pendueles, Colombres, Treceño, Barcenaciones, Puente de San Miguel, Requejada y Mourou. El presupuesto total asciende á unos 18 millones de pesetas.

Segun un periódico, á las gestiones del Sr. D. Rafael Antonio de Orense diputado á Cortes, se debe que por el ministerio de la Gobernacion se hayan destinado del fondo de calamidades, 3.000 reales para socorrer á los siete niños que en el lugar de Leiro, junto á Rianjo, quedaron sin padres por la voladura de la casa y taller de polvorista en que se hallaban, y de que dimos cuenta. Felicitamos por tan meritoria accion al activo diputado gallego, y al ministro.

Ha circulado con profusion, y lo han copiado los periódicos regionales, el prospecto de una nueva Revista que, con el título de *Galicia Diplomática*, verá la luz pública en Santiago, bajo la direccion de nuestro amigo y colaborador D. Bernardo Barreiro, desde el 1.º de Mayo próximo, á cuya empresa le deseamos el mejor éxito.

El diputado por Tuy Sr. Ordoñez ha defendido en las Cortes una proposicion de ley pidiendo una próroga para la terminacion de las obras del ferrocarril de Guillarey á Tuy, la cual ha sido tomada en consideracion.

La direccion de Instruccion pública ha acordado adquirir cien ejemplares del libro *Shakespeare-Calderon*, de nuestro compañero en la prensa D. Aureliano J. Pereira.

En las noches del 20 y 27 dió su anunciada conferencia en el Casino democrático-progresista el popular y conocido orador argentino D. Héctor F. Varela.

El tema escogido era «La República Argentina y los Estados-

Unidos de Venezuela.» No queriendo extenderse demasiado, se concretó á la primera de estas Repúblicas, estableciendo por base de su discurso las dos grandes épocas en que se divide la historia de tan hermoso pais: la tiranía, encarnada en la figura abominable de Juan Manuel Rosas, y el de la libertad, personificada hoy en el joven general D. Julio A. Roca, presidente de dicha República.

Imposible nos sería seguir al brillante orador en los relámpagos de su improvisacion, en los que, segun dice uno de nuestros colegas más autorizados, «hubo periodos que por lo sublime arancaron unánimes salvas de aplausos,» captándose las simpatías de un numeroso auditorio.

Uno de esos períodos más notables por la fidelidad de la pintura y el fuego con que se expresó, fué el relativo á la gallarda figura del general Guzman Blanco, presidente de los Estados-Unidos de Venezuela.

Los aplausos que recibió y las felicitaciones de que fué objeto en ambas noches el Sr. Varela, confirman su fama de elocuente orador, y bastan para hacer comprender á los pueblos y los Gobiernos de América la importancia de la mision que se ha impuesto *el más popular de los hombres de América*, segun le ha llamado Emilio Castelar.

Una noticia importante para los amantes de nuestra literatura patria, publica nuestro querido colega *El Noticiero de Bilbao*:

Dice que en poder del Sr. D. J. Nicolas de Undabeitia, digno presidente de la Audiencia territorial de Cuba, existe un ejemplar autógrafa de una tragedia clásica en cinco actos y en verso, titulada *Doña Leonor de Guzman*, original del ilustre patricio y poeta vizcaíno D. Mariano de Egua, que la dedicó y regaló á aquel respetable magistrado, hijo del Sr. D. Juan Nicolas de Undabeitia, rectísimo ministro que fué del antiguo Consejo de Castilla. De resultados del artículo que publicó nuestro querido amigo y colaborador D. Antonio de Trueba en *La Ilustracion Española y Americana*, dando noticia del tesoro literario descubierto por el Sr. D. Genaro de Miranda entre los papeles de su insigne abuelo el Sr. Undabeitia, ha hecho saber al Sr. Trueba la existencia en su poder de aquella obra y su propósito de facilitar á la familia del Sr. Egua medio de incluirla en la coleccion de las del ilustre vizcaíno.

Dice *El Faro de Vigo* que á la maestra de escuela de Rivaforada se le adeudan ocho trimestres de personal y ocho años de material.

¿Qué habrá comido esa pobre mártir durante el largo tiempo que lleva sin cobrar?

Hé ahí un paso que debe ofrecer alguna duda al Sr. Camacho respecto á la aplicacion del impuesto de la sal.

Nuestro distinguido paisano el joven doctor Reguenga Sancho fué el encargado de leer el discurso inaugural de la sesion celebrada por la Sociedad Hanhemaniama Matritense, para conmemorar el 127 aniversario del doctor Hanhemann, fundador de la doctrina homeopática, el cual versó sobre el carácter de esta doctrina ante la razon y la historia. La prensa médica homeopática hace de él los más cumplidos elogios, y nuestro colega *El Correo* copia de él notables párrafos.

NOTICIAS REGIONALES

VASCONGADAS

ABANTO. Este municipio piensa levantar casa consistorial y escuelas entre la colina de Abanto y los populosos barrios de las Carreras y Pucheta, orilla de la carretera y del arroyo que por allí desciende á este último barrio.

BILBAO. Los Sres. Zabálburu hermanos van á edificar una casa de nueva planta en el solar que ocupan las cocheras de la casa núm. 89 de la calle de la Estacion, á cuyo efecto se ha concedido el competente permiso á D. Antonio de Arduciaga, como apoderado de dichos señores.

Hay noticia de otras edificaciones, que contribuirán á aumentar el ornato de aquella ciudad.

El dia 31 de Mayo próximo estará terminado el edificio semáforo de Bilbao, situado en la punta de Galea, y para igual dia estará unido dicho semáforo telegráficamente á la red general de la Peninsula, y se inaugurará el servicio.

Durante la tercera semana del corriente mes ha recaudado la aduana de esta capital la cantidad de 272.987,27 pesetas por todos conceptos.

Si se haya podido averiguar hasta ahora la causa, fué herido el dia 23 de madrugada, frente á la fabrica de vidrio de Iturburu, un hombre en la teilla izquierda de arma blanca, sin que afortunadamente resultara la herida de gravedad siendo conducido para su curacion al hospital civil.

GUERNICA. El dia 14 del corriente, sali ron de dicha villa á Zornozca á recibir al gobernador civil de la provincia, Sr. Pirala, comisiones compuestas de las representaciones de Guernica y Luao, para acompañarle despues hasta Guernica, en donde ha de celebrarse el solemne acto de la fusion de los citados pueblos. Con tal motivo hubo repique de campanas, iluminaciones y otros festejos.

Uno de los primeros actos del nuevo ayuntamiento ha sido nombrar la Junta de Beneficencia, compuesta de vecinos de los dos pueblos, en estos términos:

Párrocos: D. Juan Francisco de Ormaecheogitia y D. Pedro M. de Ormaechevarria.

Concejales: D. José María Boneta y D. Segundo Bergarechea.

Vocal nato: D. Antonio Lopez de Calle.

Vocales: D. Agapito de Gartziz, D. Bonifacio Alvarez, D. Pedro Nolasco de Ambeita, D. Escolástico de Obieta, D. Roque de Egurbide y D. Angel de Azcondo.

LA GUARDIA. El ayuntamiento ha dirigido una instancia á la diputacion de Alava, solicitando que dicha provincia coadyuve con alguna cantidad para la creacion de un monumento al insigne fabulista D. Félix María de Samaniego, y que haga igual recomendacion á las provincias hermanas de Guipúzcoa y Vizcaya, y á los ayuntamientos de Alava.

MONDRAGON. Trátase de vender una casa de las de origen más antiguo de este pueblo, que es la famosa casa de Bañez, que en un tiempo formó cabeza de bando contra su rival la de Garaya, cuya torre, encajonada entre cuatro paredes de edificacion moderna, está hoy reducida á finca lucrativa, sin que apénas nadie la conozca.

Descendiente de esta casa fué el religioso dominico Fr. Domingo Bañez, catedrático de prima en la Universidad de Salamanca, confesor de Santa Teresa de Jesús, y que, al decir de algunos, asistió al Concilio de Trento.

Balmaseda y Valladolid disputan á Mondragon la paternidad de fray Domingo de Bañez, hombre doctísimo y que murió en opinion de santo por sus virtudes.

OROZCO. En la tarde del sábado próximo se declaró un voraz incendio en los montes del valle de Campanza, causando bastantes perjuicios en el arbolado de la propiedad de D. Victor Basterra y de doña Antonina Olavaria.

PAMPLONA. Es probable que durante las próximas fiestas de San Fermín se celebren fuegos artificiales. El Sr. Iturralde ha presentado una proposicion en este sentido al ayuntamiento de que forma parte. En el certamen, si llega á realizarse, tendrán cabida composiciones escritas en las lenguas euskara y castellana.

SAN SEBASTIAN. El Sr. D. Julian Becerro de Bengoa, ilustrado catedrático, ha ofrecido á la diputacion de su provincia natal, con destino al

Instituto alaves, por el solo coste de recolección, transporte y arreglo, que fija en dos mil pesetas, una colección de ejemplares de zoología y geología, recogidos durante su permanencia en la república del Uruguay.

SANTURCE. El día 23 fué un gran día para este hermoso y próspero concejo. Con la festividad de San Jorge, su titular, coincidió otra fiesta: la del establecimiento definitivo del servicio del tranvía de catorce kilómetros que, partiendo de Bilbao por la margen izquierda de la ría, termina aquí. El día se presentó algo desfavorable, y terminó con algunas chubascos no muy copiosos; pero no impidió que se trasladasen a esta villa muchos millares de personas, ya utilizando los tranvías de la izquierda y la derecha de la ría, ya otros medios de locomoción.

El concejo había levantado a su entrada un arco precioso con oportunas inscripciones y los escudos del señorío y del concejo, y saludaba con chupines, cohetes y aclamaciones a las autoridades y particulares que asistían a aquella solemnidad.

TRIANO. El día 24 por la tarde ocurrió una sensible desgracia en la mina «César». En el momento en que estaban atacando los barrenos, prendió uno de ellos, causando la muerte de tres obreros é hiriendo á otros dos.

Apénas ocurrida la desgracia, se cercaron á la «César», el señor ingeniero jefe de minas de la provincia, y varios expedicionarios que le acompañaban con objeto de recorrer los puntos más importantes del monte por su explotación de mineral.

VITORIA. Los catedráticos del Instituto de segunda enseñanza, don Félix Ezeverri y D. Hilario Zulueta, han recibido premio de antigüedad, siendo felicitados por las personas más notables, por las generales simpatías con que cuentan en aquella ciudad.

La diputación ha acordado contribuir con 200 pesetas á la suscripción iniciada por la de Guipúzcoa para la erección de una estatua al célebre marino D. Cosme Churrua.

GALICIA

CAPELA. El ayuntamiento ha vuelto á restablecer la feria de ganados y frutos que se celebraba antiguamente en las Nieves ó Piedra Mayor de dicho pueblo los terceros domingos de cada mes, dando principio el día 16 del corriente.

CORUÑA. En la sesión que celebró últimamente la diputación provincial, se acordó nombrar una comisión que pase á Santiago á entenderse con el señor arzobispo, respecto al monasterio de Conjo.

Han sido aprobados por este gobierno civil los presupuestos adicionales de Cee, Ordenes y Outes y los ordinarios para 1882 á 83 de Ordenes y Dobro.

Bajo la dirección de D. Ricardo Caruncho, aparecerá el 1.º de Mayo una revista ilustrada, titulada *La Semana*. Contendrá ocho grandes páginas de artículos literarios y científicos, con caricaturas de gran tamaño.

Los periódicos de esta ciudad hacen indicaciones al ayuntamiento para que las fiestas de María Pita se celebren este año con el mismo aparato y solemnidad que otros.

Según dice *La Voz de Galicia*, el letrado oficial Sr. Vazquez Rojo se niega á tomar á su cargo la defensa de la querrela criminal, por prevención, que el ayuntamiento acordó entablar contra los individuos de la comisión provincial, Sres. D. Juan Antonio Rodríguez, D. Juan Antonio Calderon y D. José María Teijeiro.

Asegúrase que para el día 1.º de mes de Mayo próximo, verá la luz pública en aquella capital un nuevo periódico, que será órgano del partido liberal conservador.

Ha contraído matrimonio la señorita doña Enriqueta Fernandez con el joven D. Blas Valcárcel. La ceremonia se ha verificado en la iglesia parroquial de San Jorge.

La diputación provincial confirmó los nombramientos hechos por la comisión de la misma, referentes á los empleados de sus oficinas, cuya plantilla es la siguiente:

Oficiales.—Félix Fernandez Reguera, Eduardo Chicharro, Marcial Diaz de Robles, Jacinto Salvá, Emilio Amor Garrido, Manuel Velluquera, Gerardo Castro, Francisco Padín.—Auxiliares: Marcial Quiroga Lopez, Alejandro Banet, José Suarez, Luis Labadie, Valentin Rivera, Eugenio Cruz, Emilio Lira, Francisco Tetamancy.—Aspirantes: Nicolas Reveres, Juan Antonio Garcia.

Es un hecho consumado ya el Instituto de vacunación con linfa vacuna en la Coruña, bajo la dirección de D. Ramon Perez Cortalles.

Un tubo con linfa de vaca, vale 4 pesetas; un cristal, 2, una vacunación, 5, una vacunación los días de extracción de linfa de la res, 7'50, una vacunación á domicilio, 10; gracias á los pobres.

CORGO. El Gobierno ha concedido á la empresa de ferro-carriles del Noroeste la autorización para construir una estación entre las de Luigo y la Puebla. Las obras comenzarán muy pronto, y dicha estación se edificará en el pueblo de Lajosa, perteneciente á este ayuntamiento.

COVELO. El ayuntamiento acordó dividir aquel distrito electoral en tres colegios, que se denominarán de Covelo, Prado y Lamosa, respectivamente.

FERROL. La junta económica de este departamento adjudicó provisionalmente al Sr. Prieto Puga, de la Coruña, como mejor licitador, la subasta de suministro de hierros necesarios para la construcción de tres cruceros.

El Sr. Prieto Puga hace rebaja del 1'95 por 100 á los precios tipos señalados.

El ingeniero de la empresa para la instalación del gas ha llegado á esta ciudad, proponiéndose realizar con rapidez su obra.

El fallecimiento del comandante de infantería de Marina y ayudante del Arsenal, D. José Márcos y Jacros, ha sido muy sentida por todas las clases de aquel departamento, donde el finado contaba con grande simpatía.

Al ser despedidas en la Coruña para aquella ciudad las señoritas Caridad y Rosalia, hijas del brigadier-comandante de la fragata *Almansa*, Sr. Herrera, fueron aclamadas incesantemente por la numerosa concurrencia que las acompañaba hasta zarpar al vapor *Pajaro*, de la travesía entre ambos pueblos. La causa no era otra que la parte activa é inteligente tomada por tan distinguidas señoritas en la función celebrada en el teatro de la Coruña á beneficio de los naufragos de Finisterre.

En la primera quincena del mes próximo visitará aquel puerto la fragata acorazada *Pedro el Grande*, de la marina real rusa.

Victima de una crónica enfermedad ha fallecido en la cárcel pública Gines Escobar, uno de los reos condenados á muerte por el asesinato de doña Francisca Gramola, estancquera de San Juan de Filgueiras.

Han terminado en la comandancia los exámenes de maquinistas de la armada que hace tiempo venían celebrándose.

LA GUARDIA. Un comité democrático-progresista se ha constituido en aquella villa en la forma siguiente:

Presidente, D. José Benito Andreini; vicepresidente, D. Indalecio Rocha; vocales, D. Ricardo Cadilla, D. Feliciano Gali, D. José Lorenzo, D. Manuel Rufino Vicente, y secretario, D. José M. Berdeal.

LUGO. Han efectuado su enlace en aquella ciudad doña Regina de la Peña Ibañez y el Sr. D. Fernando Miranda, saliendo seguidamente en el tren-correo con dirección á la Coruña.

Corre el rumor de que habrá fuegos florales este año, coincidiendo con alguna otra festividad local.

La junta de Agricultura, Industria y Comercio de aquella provincia acordó se manifestase por conducto del señor gobernador al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros y á las Cortes, su adhesión al tratado de Comercio franco-español, por considerarlo beneficioso á los intereses de la nación.

El Excmo. señor presidente del Consejo ha encargado al señor gobernador telegráficamente de las gracias en su nombre á la referida junta de Agricultura.

ORDENES. El ayuntamiento ha acordado establecer en aquella villa una nueva feria que se celebrará el tercer domingo de cada mes ó sea el día siguiente á la de la Adina, dando principio con la del día 16, la cual comprenderá la compra y venta de toda clase de géneros y frutos de lícito comercio.

ORENSE. La diputación provincial, la junta de Agricultura y el ayuntamiento de Orense han solicitado del ministerio de Fomento la creación y fin de mejorar las razas de ganado vacuno existente en la misma.

En breve tomará posesión del beneficio vacante en esta S. I. C. el ecónomo de la parroquia de Santa Eufemia del Norte D. Manuel Garcia Rodríguez, para cuya resulta ha sido nombrado D. Eduardo Macía, catedrático y secretario del Seminario conciliar.

PONTEVEDRA. Para fin de Mayo ó principios de Junio dará algunos conciertos en aquel coliseo la sociedad de sextetos que dirige el reputado maestro Arche.

Más adelante es probable actúe también una compañía de declamación. Cunde entre los literatos la idea de dar grande impulso á la seccion literaria del Liceo, celebrando con tal motivo una velada en memoria del malogrado artista D. Federico de Guisasaola, autor de la alegoría á la gloria, que dejó pintada en aquel centro de ilustración.

Se ha suicidado un barbero, bebiéndose una disolución de cobre en ácido nítrico. El desgraciado falleció á las pocas horas, negándose á tomar ningún contraveneno y manifestándose muy conforme con el acto realizado.

PUNTEAREAS. Habiendo fallecido el registrador de la propiedad de esta villa D. José Alvará Covelo, el juez de aquel partido llama á las personas que hubieran sufrido algun perjuicio por los actos en que aquél intervino como tal registrador, para que expongan en forma sus quejas y reclamaciones.

Cada día aumenta más y más la construcción de casas de nueva planta y el alineamiento y ornato de calles, prosperando los demas trabajos públicos y la riqueza de todo género de aquella villa, próxima á ser ciudad.

RIVADEO. Ha sido declarado aquel puerto de segundo órden. Con tal motivo hubo funciones y gran regocijo, siendo aclamado con entusiasmo el diputado de la localidad, Sr. Pardo Montenegro, así como los Sres. Martinez y Quintana, por haber contribuido á aquel beneficioso resultado.

En el último mercado, los principales artículos de consumo, tuvieron los siguientes precios:

Hectólitro de trigo, 23 pesetas; id. de cebada, 18'50; id. de centeno, 16'50; id. de maíz, 13'50; kilogramo de garbanzos, 1'50 pesetas; id. de arroz, 0'56; idem de judías, 0'55; id. de patatas, 0'15; litro de aceite, 1'25; id. de vino, 0'75; id. de aguardiente, 1; kilogramo de carne de vaca, 0'90; id. de cerdo, 2 pesetas.

El general aspecto que presentan los cereales y legumbres en esta comarca hace suponer que, de seguir siéndoles favorable el tiempo, como hasta aquí, será muy regular la cosecha.

La salud del ganado también es satisfactoria.

SANTIAGO. El ayuntamiento, en su deseo de facilitar el tráfico y transacciones de toda clase de artículos y ganados, ha acordado la creación de una feria que se celebrará en aquella ciudad los juéves de cada semana.

Con la solemnidad y entusiasmo que otros años dieron los alumnos del colegio de San Pelayo una magnífica velada en honor de su director don Angel Rubido.

Al entrar en el local llamaban la atención dos cosas por igual: el elegante salon, dispuesto con exquisito gusto, y multitud de hermosas jóvenes, grupo de tipos griegos, que esmaltaban las primeras filas de butacas.

El resto de los asistentes se hallaba ocupado por lo más selecto y distinguido de la sociedad santiaguesa; catedráticos de la Universidad y del Instituto, directores de los centros científicos y literarios, y una gran parte de la mejor sociedad.

Ha sido nombrado vicerector del Seminario conciliar el Sr. D. Manuel Gomez Adanza, en reemplazo del Sr. D. Santiago Eleicogui, que venia desempeñando este cargo hace muchos años y que acababa de recibir especial premio de los alumnos una gran prueba de afecto con motivo de su elección para canónigo.

Una compañía catalana va á emprender el negocio de las carnes, y con tal motivo rebajará el precio á que se expende en la actualidad.

Ingresaron ya en el hospital de San Roque de Santiago las primeras tandas de enfermos.

Se ha hecho cargo de la presidencia del ayuntamiento de Santiago el Sr. D. Gerardo F. Jeremias.

La muerte de D. Mariano Valladares, vice-sacristan de la catedral, y la de D. Simon Torreira, apreciable propietario, fueron muy sentidas en aquella ciudad por las generales simpatías con que contaban entre sus convecinos.

TOMIÑO. El día 8 del actual fué robada la casa de doña Rosa Amorin, vecina de aquel partido, llevándose los ladrones cuantos efectos encontraron. Noticias del hecho la fuerza de la Guardia civil del puesto de Tuy, res de ese delito, habiendo logrado á los tres días capturar á Juan Martinez su hijo Concepcion, de la misma vecindad, ocupándose todos los objetos á disposición del juzgado correspondiente.

TUY. Uno de estos días subirá una máquina de construcción de Segadanes hacia Valenza, con objeto de activar las obras, para que el tren llegue á la estación de esa villa en Julio próximo y en Setiembre al puente internacional.

Avanzan también las obras de Guillarey, cuya seccion podrá recorrer la locomotora en dicho mes de Setiembre, y á últimos de año llegará al puente en construcción sobre el Miño.

Con destino al puente internacional llegará á Caminha á principios del mes que viene un cargamento de hierro, el cual será transportado por el río Miño en una lancha de vapor que para ese objeto se está construyendo en Oporto.

VIGO. Las obras del nuevo teatro de aquella ciudad se principiarán tan luego como el municipio comunique al contratista órdenes precisas.

El comité democrático federal ha nombrado representante de la Asamblea federal que ha de reunirse en Madrid al Sr. D. Ildefonso Feijóo, y suplente á D. Alberto Ramos.

La suscripción abierta para socorrer á la ciega vecina de Lavadores y madre del bracero que pereció en el castillo de San Sebastian, asciende á unos 760 rs., que le fueron entregados.

Ha fallecido D. Manuel María Alonso, comerciante y propietario de la acreditada fábrica de conservas *La Sirena*, cuyos géneros han alcanzado mucho crédito.

El representante de la compañía de navegación Mala Real Inglesa, don Estanislao Duran, ha hecho publicar en los periódicos de aquella ciudad las siguientes líneas:

Se da una buena gratificación á quien descubra ó dé noticia cierta de dónde exista el cadáver del comendador Manuel de Pontes Cámara (identificada que sea su persona), el cual fué víctima en el naufragio del vapor *Douro*.

Era de estatura regular, delgado, edad 67 años, usaba barba cerrada, y estaba vestido con pantalón, chaleco y gaban, todo de paño negro, sombrero de coco, botinas cortas y de elastico.

Debía tener la cartera en el bolsillo del gaban, en la cual tenia papeles que indicaban ser Manuel de Pontes Cámara, y tarjetas de visita con su nombre.

La ropa blanca tenia, naturalmente, las iniciales M. P. C.

El municipio ha determinado señalar los siguientes premios á los ganados que se presenten en las ferias que han de celebrarse en aquella ciudad los días 5 y 6 de Junio próximo:

Ganado vacuno.—A la mayor yunta de bueyes cebados, 320 rs.—A la relativa inferior en mérito, 200.—A la mejor yunta de bueyes de labor, 240.—A la que siga en importancia inferior, 160.—A la mejor vaca de leche con su cria, 200.—A la inmediata inferior, 100.—A la mejor pareja de novillos de seis á doce meses, 160.—A la mejor pareja de terneras de igual edad, 100.

Ganado lanar.—Al mejor carnero de seis á doce meses, con preferencia de raza merina, 60 rs.—A la mejor oveja de igual edad, 60.—A la mejor cabra de leche de doce meses, con su cria, 80.

La adjudicación de premios tendrá lugar el día 6 de Junio á las cuatro de la tarde en el campo de Granada, bajo un elegante kiosko, presidiendo el acto el ayuntamiento.

ASTÚRIAS

AVILES. En este mes ha disminuido considerablemente la mortalidad en relacion con el anterior. Las enfermedades contagiosas sólo han dado un contingente de defunciones de dos individuos. Puede darse ya por terminada la endemo-epidemia de viruela que por espacio de un año ha estado sufriendo la población, debido este feliz resultado, á nuestro juicio, al número de vacunaciones y revacunaciones que se han practicado.

CANGAS DE ONIS. Es grande el movimiento electoral que se observa en los concejos del distrito para las elecciones de diputados provinciales, que han de celebrarse en la primera quincena del próximo Setiembre.

CANGAS DE TINEO. La junta de reforma de cárceles de aquel partido judicial acordó exigir en el ejercicio económico de 1882-83 al ayuntamiento de este concejo, que consta de 3.566 vecinos, 8.539,96 pesetas: al de Tineo, de 3.950 vecinos, 9.452,76 pesetas; al de Allande, de 522 vecinos, 1.247,28 pesetas; al de Degaña, de 252 vecinos, 601'60 pesetas; y al de Letariagos, de 69 vecinos, 164,40 pesetas; cuya consignación es independiente de la que figura para gastos ordinarios de dichas cárceles.

GIJON. Es tanta la merluza que se ha pescado allí en estos últimos días, que no se ha conocido nunca esta abundancia, atribuyéndose á alguna persecución que sufre ese pescado, ó á abandono forzoso de las costas de Inglaterra, donde se nota ostensiblemente su ausencia de poco tiempo á esta parte.

Llegaron á venderse las merluzas de media arroba, á 10 reales.

Dice un periódico de aquel puerto:

«Por efecto del cambio brusco que se ha experimentado, fácil será que la cosecha de fruta, en la cual habian forjado gratas esperanzas nuestros paisanos, se pierda por completo.

La piedra que cayó en las parroquias inmediatas, y que en Gijon fué tormenta y agua, ha perjudicado notablemente los frutales, que por cierto estaba ya muy adelantados y cargados, con especialidad los de hueso.

El cariz y los fuertes chubascos de agua y viento que siguen, nos hacen recordar inviernos de los que ya nos ibamos olvidando.»

Terminada hace tiempo la reforma del afirmado en el muelle del Sur, cuya obra costó la junta del puerto, falta solamente que el ayuntamiento ordene los trabajos que son consiguientes para rebajar la acera al nivel de

la calle; pues si no se hace pronto, sobre que molesta para el tránsito, ya se ve que desaparecen las fajas que orillan el acerado del Suizo.

Con motivo de haberse recrudecido la epidemia en variolosa, el ayuntamiento de la ciudad ha dispuesto que se vacunen todos los niños de las parroquias rurales.

La diputación provincial ha solicitado del Gobierno el restablecimiento del impuesto de la sal, suprimido últimamente con disgusto del comercio de aquella capital.

LAVIANA. Días pasados se celebró en aquella localidad el banquete con que el personal del juzgado obsequió al que fué su jefe, D. Ramon Rufino Juncosa.

LLANES. El maestro de primera enseñanza, D. Vicente Perez Sierra, ha solicitado de la diputación se le subvencione, para asistir al Congreso pedagógico que ha de celebrarse en Madrid.

NAVIA. Por la alcaldía se dispuso el arrasamiento del cercado construido por D. Santiago Lopez en finca de su propiedad, sita en el lugar de Puñil de aquel concejo, con motivo de queja producida por varios vecinos en virtud de que dicho cercado obstruye una vía pública.

Parece que de semejante resolución pende alzada del interesado en la superioridad.

OVIEDO. El joven pensionado por la diputación, D. Cipriano Folgueras y Doizitia, ha remitido una escultura en yeso de D. Pelayo, cuyo trabajo, al decir de los inteligentes, demuestra la especial aptitud de ese joven para aquel difícil arte, en el cual hace notables adelantos.

Los profesores bajo cuya dirección verifica sus estudios dan los más ventajosos informes del alumno referido.

Se ha constituido el tribunal de oposiciones á la plaza de auxiliar de la facultad de Filosofía y Letras de aquella Universidad literaria, bajo la presidencia del Dr. Vallina y Subirana.

El tribunal eligió secretario al Sr. Rúa.

Parece haber un aspirante, y los ejercicios principiarán el 15 de Mayo.

La corporación provincial ha resuelto acudir al ministerio de la Gobernación contra la Real órden de 19 de Marzo último, por la que se suprime el arbitrio de una peseta setenta y cinco céntimos por cada 46 kilogramos de sal, arbitrio que venia disfrutando al amparo de la ley.

Entre tanto, no excluye de su presupuesto de ingresos el importe con que figura por el concepto expresado, pues abriga el convencimiento de que se dejará sin efecto dicha Real órden, y en tal supuesto encarga á los administradores que tiene en los puertos intervingan las entradas y salidas del aludido artículo en la forma que se venia haciendo, para que el arbitrio pueda exigirse en su día.

Por lo demas, la diputación está resuelta, si es necesario, á acudir al Consejo de Estado por la vía contenciosa.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real órden concediendo al ayuntamiento de esta capital autorización para adicionar nuevas especies á la tarifa general del impuesto de consumos con el fin de cubrir el déficit de 155.935'84 pesetas procedente del ejercicio de 1880-81, excepción hecha de la acituna, manzana y pera que se emplea para elaborar aceite y sidra, y del carbon mineral destinado á la industria.

La citada concesión se entiende hasta el 31 de Diciembre último; y, respecto al segundo semestre, se dispone que el municipio se atenga á lo que prescriben las reglas de la Real órden circular fecha 11 de Enero último.

PRAVIA. En breve se dará en aquella villa una fiesta filarmónica, de carácter particular, pero á la que asistirán distinguidas personas de todos los puntos de la provincia.

Parece que esta solemnidad musical tiene por principal objeto oír á un distinguido aficionado, que hace en el arpa verdaderas maravillas de ejecución.

RIVADESELLA. Los vecinos de este pueblo, han recibido con el mayor júbilo la noticia de que D. José Montoto, competentemente autorizado, se proponia establecer en la ría un parque de ostras.

SANTANDER

CASTRO-URDIALES. El anciano, laborioso y honrado pescador don Victoriano Angulo, que desde hace un mes venia dando evidentes muestras de enajenación mental, en un arrebato que sin duda tuvo á las seis de la tarde del 22, se tiró, según se cree, y sin que nadie pudiera evitarlo, desde el muelle nuevo, falleciendo seguidamente á consecuencia del golpe y heridas que recibió.

El juzgado de primera instancia practicó las oportunas diligencias, y dispuso la traslación del cadáver al cementerio de Santa María.

SANTANDER. El próximo domingo verá la luz pública en esta población el primer número de un periódico semanal de carácter satírico, que tendrá por título *La Tía Canuta*.

En cada número aparecerá una caricatura, debida á un joven muy conocido en esta capital por sus excelentes dibujos.

El brigadier Sr. Cortázar, cuyo fallecimiento ha sido tan deplorado en esta capital, ha legado 4 650 pesetas con destino á obras de beneficencia y de instrucción pública, en los establecimientos que para eso existen en la población.

Un jefe militar ha suplicado á la alcaldía que le manifieste si le será posible á la compañía encargada de la traida de aguas á aquella población abastecer de dicho líquido al cuartel que ha de construirse en el Prado de San Roque.

Según parece, para el consumo del cuartel serian necesarios diariamente 12.000 litros de agua.

La diputación provincial ha acordado, por mayoría de votos, privar de las subvenciones que venia pasando al colegio de segunda enseñanza y Hospital de Torrelavega. Parece ser que en la propia sesión que se tomaban esos acuerdos tan inconvenientes para la villa, se subvencionaba al colegio de Reinos.

Durante la última semana se han exportado por aquel puerto, con destino á otros distintos de la isla de Cuba, 596.000 kilogramos de harina y 404.000 á los de la Península, importándose de los primeros é Inglaterra 923.000 de azúcar en 4.420 cajas y sacos.

Probablemente en el mes de Junio próximo visitará aquel puerto por vez primera el nuevo vapor *Antonio Lopez*, que, según cuentan personas inteligentes que le han visitado, es una verdadera maravilla.

Fue muy sentida en esta capital la muerte de la esposa del regente de la imprenta donde se publica el periódico *La Montaña*.

Ha sido comprado y firmada la correspondiente escritura del prado de Pronillo, propio de los señores marqueses de Villatorre y D. Francisco Carrañeja, en que ha de establecerse el depósito de aguas de la Molina y cuyas obras deben empezar muy en breve, pues con tal motivo ha sido adquirido por la sociedad local para el abastecimiento de aguas al precio comun de 25 duros y 111 carro, medida del país, sobre los 316 que arroja en totalidad.

Se ha celebrado la subasta de los acopios materiales para conservación del camino de Maliaño, siendo el único postor D. Pedro Barroya, quien obtuvo la adjudicación de la subasta en la cantidad de 26.483 pesetas.

SANTULLAN. El juéves último ocurrió una sensible desgracia en una de las canteras de la mina de hierro *Anita*, jurisdicción de Lusa.

Una piedra, lanzada por la explosión de un barreno, cayó á gran distancia sobre un grupo de trabajadores é hirió mortalmente á Lorenzo Fuente, natural de Renedo, el cual falleció á la media hora.

El juzgado municipal se constituyó en el lugar del suceso, practicó las oportunas diligencias, y dispuso la traslación del cadáver al cementerio de esta población.

SANTONA. El día 11 del corriente, y en virtud de órdenes de la superioridad, salió á paseo militar la fuerza del regimiento de infantería de Valencia, de guarnición en Santoña, al mando del señor teniente coronel don Juan Nogales, efectuando bajo su dirección diversas operaciones de guerra sobre un enemigo supuesto ó simulado, que se pronunciaba en retirada desde el Jorbal en direccion al pueblo de Escalante, donde intentó hacerse fuerte.

En esta población se está montando una fábrica de aceites de linaza.

TORRELAVEGA. El día 18 del próximo mes de Mayo, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la sala audiencia del juzgado de primera instancia la primera junta general de acreedores de D. Feliciano Garcia Diaz, vecino y del comercio de dicha villa, que se halla declarado en estado de quiebra.

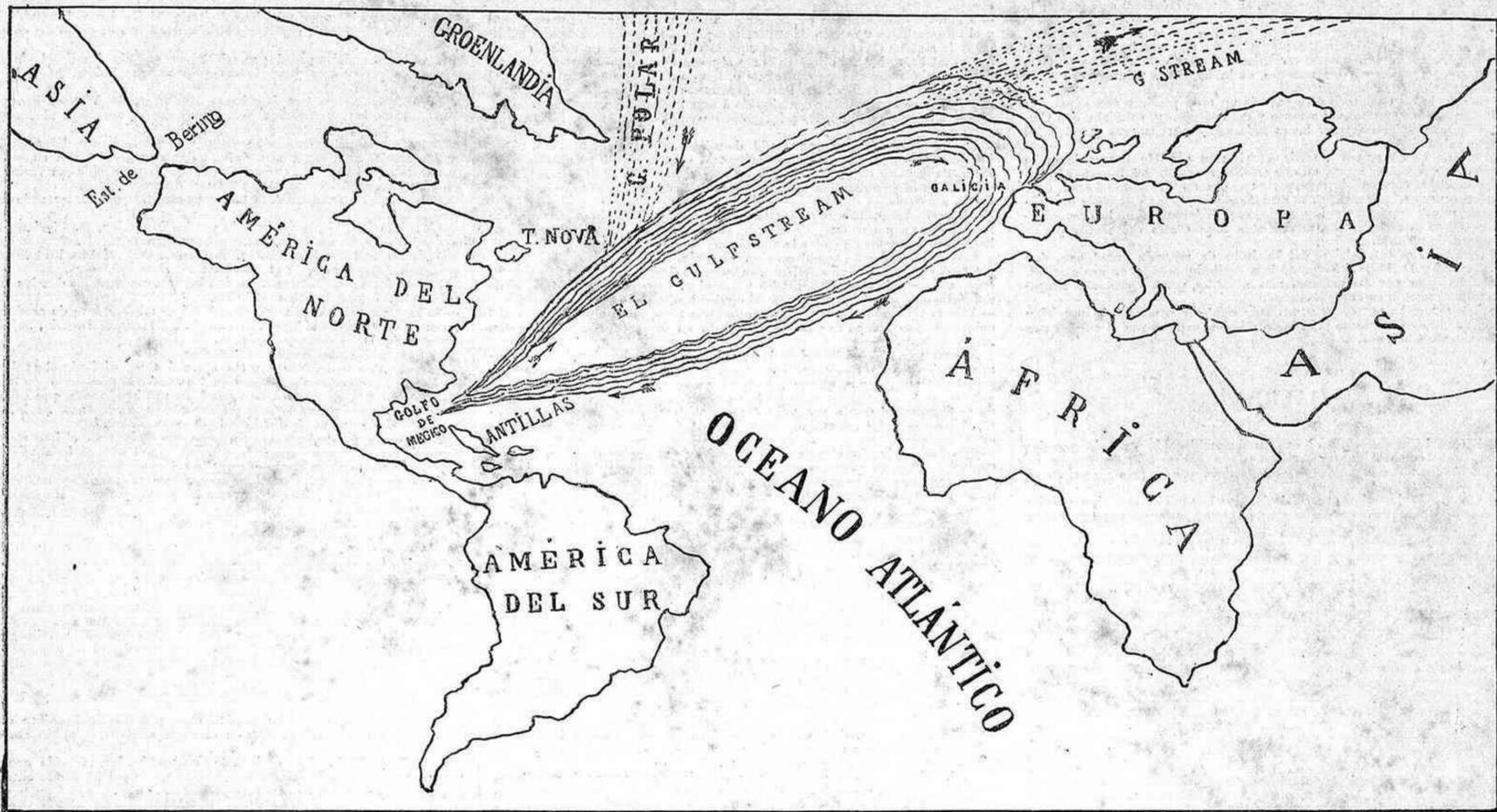
La feria que acaba de celebrarse en esta villa, ha sido notable.

Hubo gran concurrencia, muchos y animados compradores, y según el cálculo de inteligentes, las transacciones en el ganado caballar fluctuaron entre 22 y 25.000 duros.

También las transacciones en el ganado vacuno fueron grandes, sobre todo en el segundo día de feria.

Fue muy sentida en este pueblo la muerte de D. Angel Rios de la Cueva, padre político del concejal D. Pedro Campuzano. Ha bajado á la tumba en avanzada edad y muy apreciado por sus convecinos.

ACTUALIDADES



GOLFO DE MÉJICO
El famoso Gulf-stream, impetuoso rio de agua caliente.

DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD

ESTADO de las temporadas en que están abiertos los Establecimientos balnearios, clasificacion hidrológica, nombre de los médico-directores y concurrencia de enfermos segun las últimas Memorias presentadas y datos suministrados por la Comision de Anuario y Estadística de baños.

PROVINCIAS	NOMBRES DE LOS BAÑOS	CLASIFICACION DE LAS AGUAS	TEMPORADA OFICIAL	MÉDICO-DIRECTORES	CONCURRENCIA
ALAVA.....	Aramayona.....	Sulfuradas cálcicas.....	15 Junio á 15 Setiembre.....	D. Eduardo Mendez Ibañez.....	360
	Barambio.....	Idem id.....	1.º Junio á fin Setiembre.....	"	Cerrado.
	Nanclares de la Oca.....	Bicarbonatadas cálcicas.....	15 Junio á 15 Setiembre.....	D. Manuel Vela y Sanchez.....	36
	Santa Filomena de Gomillar.....	Sulfuradas cálcicas.....	15 Junio á 30 Setiembre.....	"	Cerrado.
CORUÑA.....	Sobron y Soportilla.....	Bicarbonatadas sódicas.....	Idem id.....	D. Joaquin Eduardo Gurucharri.....	1.069
	Arteijo.....	Cloruradas sódicas con indicios de iodo y bromo.....	1.º Julio á 30 Setiembre.....	D. Ramon Torner.....	524
	Carballo.....	Sulfuradas sódicas.....	Idem id.....	D. Francisco Ortiz y Rivas.....	657
	Arechavaleta.....	Sulfuradas cálcicas.....	Idem id.....	D. Gabriel Calvo y Matilla.....	359
GUIPÚZCOA.....	Cestona.....	Cloruradas sódicas.....	Idem id.....	D. Balbino Quesada y Agius.....	638
	Escoriaza.....	Sulfuradas cálcicas.....	15 Junio á 20 Setiembre.....	D. Manuel García Martínez.....	204
	Gaviria.....	Idem id.....	15 Junio á 25 Setiembre.....	D. Fortunato Escribano Autona.....	364
	Ormaiztegui.....	Idem id.....	1.º Junio á 30 Setiembre.....	D. Manuel Morales Gutierrez.....	315
LUGO.....	Otalora.....	Cloruradas sódico sulfurosas.....	15 Junio á 30 Setiembre.....	D. Félix Saez de Tejada y España..	212
	San Juan de Azcoitia.....	Sulfuradas cálcicas.....	1.º Junio á 30 Setiembre.....	D. Enrique Pratosi.....	"
	Lugo.....	Sulfuradas sódicas, variedad iodo-bromurada.....	15 Junio á 30 Setiembre.....	D. Hilarión Rugama.....	1.161
	Carballino y Partovia.....	Sulfuradas sódicas.....	1.º Julio á 10 Octubre.....	D. Eduardo Menendez Tejo.....	1.521
ORENSE.....	Cortegada.....	Idem id.....	Idem id.....	D. Clodomiro Andres y Miguel.....	1.052
	Molgas.....	Bicarbonatadas sódicas, variedad silicatada.....	Idem id.....	D. Antonio Cañas.....	375
	Sousa y Caldeñías.....	Bicarbonatadas sódicas.....	1.º Julio á 30 Setiembre.....	D. Mariano Carrero y Ulloa.....	Cerrado.
	Bornies.....	Sulfuradas cálcicas.....	15 Mayo á 30 Setiembre.....	D. José Ocaña y Pazos.....	339
OVIEDO.....	Buyeres de Nava.....	Sulfuradas cálcicas y ferruginosas sulfatadas.....	15 Junio á 30 Setiembre.....	D. Enrique Doz y Gomez.....	544
	Caldas de Oviedo.....	Azoadas.....	Idem id.....	D. Mariano Carretero y Muriel.....	2.054
	Prelo.....	Sulfuradas cálcicas.....	15 Junio á 15 Setiembre.....	D. Marcelino Martínez y Morales.....	194
	Caldas de Cunctis.....	Sulfuradas sódicas.....	1.º Julio á 30 Setiembre.....	D. José María Hernandez Sanz.....	1.817
PONTEVEDRA.....	Caldas de Reyes.....	Cloruradas sódicas, débilmente sulfurosas.....	1.º Junio á 30 Setiembre.....	D. Enrique Ranz de la Rubia.....	625
	Caldetas de Tuy.....	Idem id.....	Idem id.....	D. César García Teresa.....	448
	Loujo ó Latoja.....	Cloruradas sódicas, variedad iodurada.....	1.º Julio á 30 Setiembre.....	D. Vicente García Millan.....	651
	Mondáriz (Chau de Gándara).....	Bicarbonatadas sódicas, variedad ferruginosa.....	20 Junio á 30 Setiembre.....	D. Isidro Pondal y Abente.....	496
SANTANDER.....	Caldas de Besaya.....	Cloruradas sódicas, variedad bicarbonatada.....	Idem id.....	D. Benigno Villafranca y Alfaro.....	1.282
	La Hermida.....	Cloruradas sódicas.....	Idem id.....	D. Mateo Avila y Sanchez.....	482
	Liérganes.....	Sulfuradas cálcicas.....	Idem id.....	D. Cipriano Alonso Díaz.....	367
	Ontaneda y Alceda.....	Idem id.....	Idem id.....	D. José María Bonilla y Carrasco.....	3.474
VIZCAYA.....	Puente Viego.....	Cloruradas sódicas, variedad bicarbonatadas.....	1.º Junio á 15 Octubre.....	D. Aurelio Enriquez Gonzalez.....	802
	Solares.....	Idem id.....	1.º Junio á 30 Setiembre.....	D. Alberto Almendariz.....	397
	Cortezubi.....	Sulfuradas cálcicas.....	Idem id.....	D. Narciso Merino.....	242
	Echano.....	Idem id.....	15 Junio á 30 Setiembre.....	D. José Ortiz de la Torre.....	94
VIZCAYA.....	Elejabaitia.....	Idem id.....	1.º Junio á 30 Setiembre.....	D. Vicente Urrecha.....	18
	Elorrio.....	Idem id.....	Idem id.....	D. José Hernandez Selva.....	809
	Guesala.....	Cloruradas sódicas, variedad ferruginosa.....	15 Junio á 15 Setiembre.....	"	"
	Molinar de Carranza.....	Cloruradas sódicas.....	20 Junio á 30 Setiembre.....	D. Hermógenes Valentin Gutierrez..	445
VIZCAYA.....	La Muera.....	Cloruradas sódicas, variedad ferruginosa.....	15 Junio á 15 Setiembre.....	D. Saturnino Gomez Stuyk.....	48
	Villaro.....	Sulfuradas cálcicas.....	1.º Junio á 15 Octubre.....	D. Pablo Pardo Larrondo.....	554
	Urberuaga de Ubilla.....	Azoadas.....	15 Junio á 30 Setiembre.....	D. Justo Jimenez de Pedro.....	1.502
	Zaldívar.....	Cloruradas sódicas sulfurosas.....	1.º Junio á 30 Setiembre.....	D. Vicente Urquiola.....	1.014